Edias, torial

Hace casi un año comenzamos a recorrer un camino que, por ahora, nos ha llevado hasta esto que tienes entre tus manos —o ante tus ojos si nos ves en una pantalla—. Un camino lleno de preguntas, torial ilusiones, dudas y alguna que otra respuesta sobre lo que queríamos. Comenzamos esta aventura por la que decidimos apostar, arriesgar, angustiarnos y trabajar. La editorial de este número cero está destinada a presentarnos, a presentar nuestro proyecto. Un proyecto que está en proceso de construcción y que anhelamos esté constantemente en transformación, sumando más personas dispuestas también a transformar(se).

### ¿Quiénes somos?

Somos un grupo de personas que, por una u otra razón, hemos coincidido en la asociación *Cambalache* en un momento dado. *Cambalache* es un proyecto social que trata de generar nuevos espacios de encuentro al margen de la mercantilización generalizada. Frente al individualismo y al mercado, creemos en la necesidad de construir lugares de intercambio en los que compartir resistencias. La actividad de *Cambalache* se organiza a través de diversas líneas de trabajo: inmigración, feminismo, ecología, salud y comunicación.

Las diversas iniciativas que conviven y se entrelazan en la asociación comparten una característica común: hacer política a partir de prácticas concretas que pretenden transformar las relaciones sociales aquí y ahora. Nuestra intención es que los materiales editados sean un complemento de nuestros espacios de formación y de nuestras prácticas sociales, un medio y una herramienta para llegar a otras personas y colectivos.

### ¿Por qué queremos realizar esta revista?

La realización de este proyecto responde al deseo de aventurarnos en una búsqueda textual, es decir, responde al deseo de escribir, de plasmar en la letra aquellas ideas que cada una desde sus espacios particulares viene trabajando. Por otro lado, pensamos que es un espacio propicio para dialogar, construir, disentir, aprender, socializar conocimientos y reflexiones, no sólo con el resultado final, sino también en la cotidianidad del proceso de elaboración de la publicación. Si bien la idea surge en el seno del grupo de feminismo de *Cambalache*, excede sus fronteras para conformar un grupo heterogéneo y múltiple en el que desde una mirada feminista se entremezclan diversas voces.

Pensamos que el lenguaje es reflejo de la sociedad que lo utiliza y también herramienta de transformación de la misma. En este último sentido queremos utilizarlo. La publicación quiere ser una apuesta polifónica en la que encontrarás no sólo diversos estilos narrativos (ensayística, cuentos, entrevistas, poesía, reseñas, información, etc.) sino también gráficos.

Pero, de alguna manera, el motor de la propuesta es el hecho de que una publicación periódica nos permite un acto *reivindicativo-militante*. Es decir, genera un espacio abiertamente político en el que aspiramos a levantar la voz, discutir críticamente, hacer visibles aquellas problemáticas acalladas desde el poder actual, disentir y posicionarnos y, fundamentalmente, dialogar, hacer (nos) preguntas.

### ¿Qué quiere decir una «publicación feminista»?

Si bien los lineamientos ideológicos que atraviesan esta publicación pretenden ser amplios para poder constituir un espacio de discusión, parten de algunos supuestos que nos gustaría explicitar. Deseamos abordar distintos temas, no únicamente los tratados tradicionalmente por el feminismo, desde una perspectiva feminista. En este sentido, consideramos pertinente aclarar que no existe un único feminismo y que tanto las estrategias como

las conceptualizaciones para generar un cambio, pueden variar según los lugares y circunstancias en los que acontezcan, como lo han hecho históricamente. Tratar diversos temas con una perspectiva feminista significa acercarse a los mismos incluyendo una sensibilidad que pueda reconocer que un mismo hecho no incide por igual en las distintas personas que conformamos esta sociedad como consecuencia de cómo se nos identifica dentro de ella. En este sentido, queremos incluir en esta propuesta aquellas perspectivas que normalmente son invisibilizadas en los medios de comunicación tradicional, aquellas a las que habitualmente no damos importancia: biografías, afectos, vida cotidiana, lenguaje, nuevas masculinidades, los márgenes, los cuidados, las relaciones, la sexualidad, etc.

Creemos que, desde este punto de vista, la perspectiva feminista conlleva la crítica al sistema patriarcal y, por ende, al capitalismo, ya que trabajar por un mundo más justo para las mujeres implica también trabajar por todos los

y tú, ¿qué opinas? 4

- 6 Afectos, cuerpos e identidades En el amor también hay desobedientes
- 10 Movimiento(s) Crónica de un viaje Jornadas Estatales Feministas 2009

Normas y cupturas 13 Leyes de discriminación positiva

nrofesiones

15 Aprendizajes
Enfermeros, ingenieras, administrativos y técnicas físico-deportivas.
¿Casos raros? Las diferencias de género en la elección de estudios y

18 Dossier. Aborto: ¿nosotras decidimos? El estado de las otras (el aborto en otras latitudes) Apuntes sobre el derecho al aborto en el estado español El aborto en primera persona Yo aborté Il Jornada Feminista sobre el aborto: ¿Nosotras decidimos?

II Jornada Feminista sobre el aborto: ¿Nosotras decidimos? Alicia: —es mi cuerpo, yo decido...

a través de su venta. Por ello, te animamos a comprarla, difundirla y distribuirla. También tenemos unos bonos de apoyo al proyecto. Esta aventura colectiva está en construcción, abierta a aquellas personas interesadas en participar en ella. Puedes pasarte por el local de la asociación, escribirnos o llamarnos para contarnos tus

propuestas. Más información en: C/ Martínez Vigil 30, bajo. 33010 – Oviedo

Esta revista es un proyecto

autogestionado que se sostiene

Ifno.: 985 202292

www.localcambalache.org lamadeja@localcambalache.org **Equipo de redacción:** Lorena Fioretti, Ana García Fernández, Inés Herrero Riesgo, Elena Pintado Miranda, Irene S. Choya.

Diseño y maquetación: Amelia Celaya.

Colaboraciones: E.M. Álvarez, María Arce, Laura Casielles, Silvia Cuevas-Morales, Melania Fraga, Genoveva Galarza Heredero, Celia García, Marcos García Sánchez, José García Vázquez, Emma González, Juano Groisman, Pedro Menéndez, T.S. Norio, Dolores Riesgo Fernández, Elena Rodríguez López, Eduardo Romero.

otros que se encuentran en los márgenes. Creemos que el feminismo es una teoría política que propone un cambio de la sociedad en la que vivimos y que cuestiona las bases mismas que estructuran dicha sociedad. Tales bases han discriminado tradicionalmente a la mitad de la población: las mujeres, por su sexo, colocándolas en una situación de desigualdad frente a los hombres e imponiéndoles roles que en muchas ocasiones ellas mismas reproducen. Pero este sistema encierra igualmente a los hombres en unos roles que también hay que cuestionar. Además, hoy en día existen muchos interrogantes acerca del significado de ser «mujer» y «hombre» y de la necesidad de romper con estas denominaciones estrechas. Por lo tanto, creemos que el feminismo es algo que

No desconocemos que esta editorial tiene un carácter de *manifiesto*, pero creemos que el mismo da cuenta de los orígenes de este camino que esperamos poder compartir con vosotras y vosotros.

debe ser asumido por todas las personas que aspiran a la construcción de sociedades y cotidianeidades más justas.

Territorios **36** Ordenanzas municipales de convivencia. Las prostitutas

38 Fronteras Mujer que migra Apuntes para una mirada feminista sobre la inmigración

La cuenta de la vieja 42
Permisos laborales ¿para quién?

46 Otras historias Artemisia Sentileschi: el despertar de la conciencia

La faja cósmica 48

ArteActo 50
La historia interminable
Horror silentium
Quiero ser como Meryl Streep
Exiliada de su propio cuerpo
Reseñas de libros

59 Liándola Identidades en tránsito Variaciones: marañas y enredos

Todas nuestras publicaciones están editadas bajo licencia copyleft; esto significa que está permitida su reproducción, modificación, copia, distribución y exhibición, siempre que se haga citando a la autora o autor, sin ánimo de lucro y bajo la misma licencia.

Frente a cánones e impuestos, creemos que el interés de la edición es difundir contenidos, servir de herramienta educativa y generar debate; por eso todas nuestras publicaciones se pueden descargar gratuitamente en www.localcambalache.org.



Esta sección nace con la idea de recoger las opiniones, tanto positivas como negativas, pero siempre respetuosas, de las personas que leéis nuestra revista. El objetivo es fomentar la participación, recogiendo vuestras ideas sobre temas que se aborden en nuestras páginas, otros que consideréis de interés y también para opinar sobre la propia revista. Es pues un espacio para compartir aprendizajes, experiencias, propuestas...

Para este primer número, solicitamos a diferentes personas su opinión sobre la publicación de una revista con filosofía feminista como la nuestra: qué les parecía la idea y cuáles eran sus propuestas. Éstas son algunas de las respuestas recibidas.

## lumna, 4° ESO

Estoy totalmente en contra. Nos quejamos continuamente de que queremos igualdad, de que si no debe de haber machismo, especialmente en el lenguaje, de donde salen cosas tan absurdas como escribir: «Todas/os las/los alumnas/ os acompañadas/os de sus madres/padres deberán/ón» (oh, vaya, debe de ser la costumbre, porque además se pone el femenino primero, no vaya a ser que nos quejemos porque «el hombre está por delante»): Para intentar arreglar ese «problema» se cometen aberraciones como. «l@s profesor@s interesad@s que dej@n» (uy, no, que ahí ya no hace falta...)... Y luego creamos revistas feministas... y tan contentos. ¿Cómo sería la polémica surgida si tras esta se publicara una revista machista? Está claro: los pobres editores lapidados.

## Alumna, 4° ESO

Me parece que no se debe ser ni totalmente blanco ni totalmente negro, sino gris, y que por eso no se puede ser ni machista ni feminista, sino intentar ser lo más objetivo posible, aunque uno siempre tire más hacia su sexo. También me parece que no es correcto que se cree esta revista ya que si alguien creara una revista machista las críticas serían abundantes, porque no es lo mismo una revista «feminista» que una revista «escrita por mujeres».

### Miguel Ángel Álvarez, profesor

Me parece una idea no sólo estupenda sino también necesaria, pues a pesar de los avances en los últimos años, todavía está muy presente la desigualdad en nuestro entorno, particularmente en los medios de comunicación. Espero pues que sea una revista que favorezca la igualdad, que es finalmente el objetivo del feminismo (que no es lo contrario del machismo, como buena parte de mi alumnado y una pequeña parte del profesorado piensa).

## Lucía Fernández, profesora

Desde la coeducación estamos constantemente tratando de buscar alternativas a los propuestas machistas que nos rodean, por lo que la aparición de una revista feminista es un gran paso en un medio editorial tan complicado como el actual, donde continuamente se degrada a la mujer y se la convierte únicamente en objeto sexual. Bienvenida pues una revista que nos ayude a reflexionar sobre lo que pasa a nuestro alrededor, en nuestro entorno más próximo y en nuestra vida cotidiana... para avanzar de forma real hacia la igualdad.

Estoy un poco cansado de tanto rollo de igualdad y de feminismo... Ya hay igualdad y lo que no pueden pretender las mujeres es estar constantemente pidiendo cosas nuevas, que muchas veces van en perjuicio de los hombres, como por ejemplo el tema de los maltratos, que si lo hace un hombre le ponen una pena y si lo hace una mujer, otra diferente. ¿Por qué? ¿No somos todos iguales?

Mariano Hernández, informático

Hay mujeres que se ponen muy pesadas con este tema y siempre están quejándose, pero los hombres y las mujeres no somos iguales, somos diferentes. Además, las mujeres ya tenemos mucha igualdad. Creo que va a ser una revista muy aburrida, yo no me la voy a comprar.

Consuelo García, ama de casa

No sé si feminista se va a ajustar a la definición de esta nueva revista. ¿Feminista o de mujeres para mujeres? ¿Va a haber hombres en la revista, en las fotos, en los textos? Porque muchas veces, lo que hacen las feministas es hacer desaparecer a los hombres, pero eso para mí no es feminista, es lo contrario de machista.

Elena Kausek, comercial

Todos los medios deberían incluir la perspectiva feminista, pero desgraciadamente no es así, con lo que contribuyen a mantener o a incrementar la desigualdad. Enhorabuena pues por el proyecto. No lo conozco pero espero que la igualdad entre hombres y mujeres esté presente en vuestras páginas y también en vuestros procesos de creación, decisión y organización.

Mario Juárez, médico

¿Va a haber deporte femenino? Estaría bien que hubiese más información sobre estos temas, porque en otros periódicos es como si no existiésemos las mujeres en el deporte.

En próximos números, el tema de esta sección será libre. Puedes enviar tus aportaciones al siguiente correo electrónico:

lamadeja@localcambalache.org



la ma de ja

## En el amor

tam-

hay

desobe-

dientes

«Este libro

y de la experiencia».

surge de la Así comienza la introducción de Desobedientes. necesidad Experiencias y reflexiones sobre poliamor, relaciones abiertas y sexo casual entre lesbianas latinoamericanas. Y me resulta fácil sentirme identificada. Por la experiencia, dolorosa y gozosa, de vivir relaciones amorosas que se salen de la norma; y por la necesidad de compartir esa experiencia con otras personas, de dialogar sobre ella para aprender juntas. Por eso este libro me sacude, me remueve. Porque nace de conversaciones íntimas, porque muestra a mujeres de carne y hueso en constante cuestionamiento y cambio, porque no ofrece respuestas pero sí sugiere algunas preguntas... ¿Quién no ha vivido ratos de confidencias y dudas compartidas con buenas amigas dándole vueltas y más vueltas a eso que llamamos amor?

> Por supuesto, os recomiendo su lectura. A poder ser colectiva. Para, así, seguir charlando... Pero, mientras tanto, me gustaría compartir algunas de las preguntas que me ha recordado y/o sugerido este libro.

> > la norma, ya sabemos que la realidad

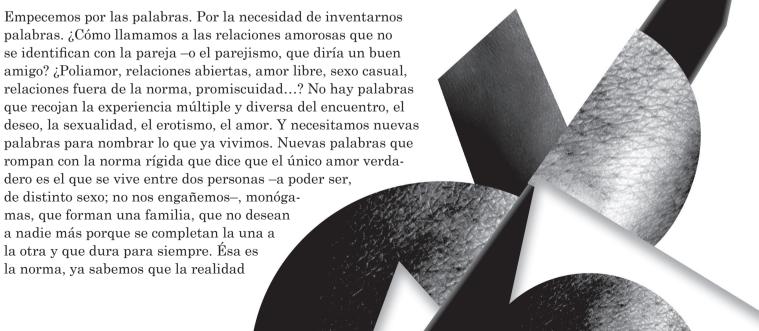
Empecemos por las palabras. Por la necesidad de inventarnos palabras. ¿Cómo llamamos a las relaciones amorosas que no se identifican con la pareja –o el parejismo, que diría un buen amigo? ¿Poliamor, relaciones abiertas, amor libre, sexo casual relaciones fuera de la norma, promiscuidad...? No hay palabras que recojan la experiencia múltiple y diversa del encuentro, el deseo, la sexualidad, el erotismo, el amor. Y necesitamos nuevas palabras para nombrar lo que ya vivimos. Nuevas palabras que rompan con la norma rígida que dice que el único amor verdadero es el que se vive entre dos personas –a poder ser, de distinto sexo; no nos engañemos-, monógamas, que forman una familia, que no desean a nadie más porque se completan la una a

Desobedientes. Experiencias y reflexiones sobre poliamor, relaciones abiertas y sexo casual entre lesbianas latinoamericanas.

Norma Mogrovejo; marian pessah; Yuderkys Espinosa; Gabriela Robledo (eds.). en la frontera, Buenos Aires, 2009.

> es otra cosa. Pero es la norma la que tiene nombre, qué curioso. Y es que el mito de la pareja es el que pesa en nuestro imaginario, el que aparece en las películas y en nuestros sueños. A él se le dedican poemas y canciones y tantos y tantos suspiros... Y, sin embargo, a pesar de toda esa idealización, existen tantas experiencias –invisibles o, muchas veces, ocultadas– que rompen con el mito. ¿Será que nos gusta conservar la norma para poder saltárnosla? Si no nos hiciera tanto daño, no estaría mal la idea...

> > Sigamos con los deseos. ¿Cuáles son nuestros deseos? ¿Nos atrevemos a respondernos, de verdad, a esa pregunta? En Desobedientes se plantea que las mujeres lesbianas, si han sido capaces de reconocerse como tales y de vivir con placer su sexualidad, están más abiertas a escuchar sus deseos. Esperemos que el resto –heterosexuales bisexuales y sin nombre; mujeres, pero también hombres y otros estados intermedios—tengamos la capacidad de escuchar nuestros deseos. Claro que eso implica también interrogarnos por su origen, por su construcción. ¿Qué es lo que deseo y por qué?, ¿cómo se ha construido ese deseo? Fantasías, miedos, carencias, placeres, prohibicio nes, inseguridades, rutinas -entre otras muchas cosas- se entremezclan hasta turbarnos. Y, además, nuestros deseos van variando con el tiempo. No se están guietos. Y aunque sepamos que la iglesia, la familia, el Estado, el capitalismo, la tv, alguna que otra novela, y ahora las redes sociales, construyen nuestros deseos que, por lo tanto, no son nuestros; soñamos con encontrar algunas fisuras donde desear libres, o al menos un poquito más libres. Pero tal vez la pregunta que más me importa en este sentido es otra: ¿hacia dónde nos llevan nuestros deseos?



Afectos, cuerpos e identidades

Detengámonos un momento en los cuerpos. ¿Qué expresamos, qué sentimos, qué experimentamos, qué silenciamos, qué nos negamos, qué transmitimos? Los cuerpos. A veces tan presentes y otras tan ausentes. Nos olvidamos de que el cuerpo no es algo que se tiene, sino algo que se es; aunque ese cuerpo se escape de las fronteras de nuestra piel. Es extraño. No somos capaces de adueñarnos de nuestro cuerpo, de vivirnos y conocernos de forma encarnada, y pretendemos adueñarnos de los cuerpos de quienes amamos. ¿A qué tenemos miedo? ¿Por qué necesitamos límites? ¿Y cuáles son? ¡Qué alguien los diga alto y claro y para siempre! ¿O mejor no?

Hablemos también de números. Siempre importan. En el amor el número por excelencia es el dos, aunque muchas veces aparece el tres, pero suele durar poco y se vuelve pronto al dos. Pensar en otras combinaciones numéricas parece de locas y, sin embargo, una siempre está amando a diferentes personas al mismo tiempo, aunque con diferentes intensidades y propósitos. Y cada vínculo tiene su especificidad, es único e irremplazable. Pero vuelven los números para empeñarnos en cuantificarlos, en medirlos. Y es que unos vínculos han de valer más que otros. ¿Por qué? Es verdad que sabemos que nuestro tiempo es finito y tenemos que elegir a qué, a quién lo dedicamos. Pero también sabemos que los relojes no sirven para medir la intensidad de una mirada, la complicidad de una risa, el peso de un silencio. ¿Por qué cuantificar, por qué medir? ¿Cómo medimos el cuidado, el mimo, el respeto, la magia de encontrarnos?

Y, cómo no, resulta inevitable interrogarnos por el poder. ¿Cómo amamos? Es decir, ¿qué tipo de relaciones establecemos?, ¿son realmente igualitarias y libres?, ¿respetamos la autonomía y la libertad de las personas a las que amamos o las queremos para nosotras? ¿Nuestras relaciones amorosas nos hacen crecer y volar?, ¿o nos atan y nos hacen pequeñitas? ¿Queremos sinceramente a las otras —con sus proyectos, sus dudas, sus deseos— o nos queremos a nosotras mismas —nuestra seguridad, nuestro gozo, nuestro descanso? Y es que, cuidado, cuando el amor nos habla de fusión total entre dos personas, se olvida de decir que, en general, una se anula en beneficio de la otra. ¿Dónde nos colocamos?

Palabras por inventar, normas para saltárnoslas, deseos construidos que nos llevan hacia algún lugar, vivirnos de forma encarnada y sin medidas, posiciones donde colocarnos... ¿Dónde queda el amor? Las desobedientes del amor hablan de poliamor. Están convencidas de que el amor es el motor del mundo. Pero no el amor entendido únicamente como el sentimiento hacia la pareja. Poliamor como diversidad de amores.

¿Cuáles son mis amores y cómo los cultivo? ¿Y cuáles son los tuyos y cómo los cultivas?

Fui consciente de la necesidad que tenemos siempre de saber v reconocer qué estamos viendo, o a quiénes estamos viendo



## Crónica viaje

de un junto y revuelto. Y supongo que eso fue lo que me impactó la que me enamoró la que me removió impactó, lo que me enamoró, lo que me removió por dentro. Necesité mucho tiempo para poder digerirlo... De hecho, aún estoy en proceso.

> Para empezar, supongo que lo primero que ves, lo primero que se ve, son los cuerpos. Había cientos de cuerpos, o mejor dicho, había miles, porque éramos alrededor de tres mil personas. La inmensa mayoría mujeres, quiero decir, biomujeres –que nacemos con cuerpo de mujer, que somos percibidas y reconocidas como tales-. Pero había otros que te dejaban con la duda... Y otros, pero muy, muy poquitos, eran biohombres. Estas dos palabrejas, y muchas más, se oían bastante: biomujeres, tecnomujeres, butch/femme, boys, trans...

> A veces, me sorprendía a mí misma intentando etiquetar un cuerpo, mujer u hombre. Fui consciente de la necesidad que tenemos siempre de saber y reconocer qué estamos viendo, o a quiénes estamos viendo. Y fue en la conferencia de Platero, sobre las masculinidades de las biomujeres, donde se trató este tema de las representaciones de la masculinidad, y de cómo se tiende a asociarlo siempre con algo malo, como signo de perversión, que genera rechazo entre las mujeres y entre los hombres.

> Por otro lado, el tema de los hombres, que no les dejaran inscribirse en las jornadas, me decepcionó profundamente. Veo necesario que haya espacios sólo de mujeres, por y para nosotras, pero también veo necesario que los haya para los hombres, y también que los hava mixtos, que los haya para los trans, para las lesbianas, etc. Pero no entiendo cómo vamos a cambiar la realidad social sin contar con la otra mitad del mundo, sin construir nuevas masculinidades.

A lo largo de los tres días hubo muchas ponencias, mesas redondas y talleres (más de

### lornadas **Estatales Teministas** 2009

Treinta años después, el último diciembre se celebraron en Granada las Jornadas Feministas Estatales, organizadas por la Coordinadora Feminista y la Asamblea de Mujeres Mariana Pineda de Granada. En vista de los materiales entregados, las Jornadas fueron subvencionadas por el Ministerio de Igualdad, el Instituto Andaluz de la Mujer, la Diputación de Granada, la Universidad de Granada, la Universidad Internacional de Andalucía y el Ayuntamiento de Granada. Si bien, al parecer, contaron con un importante apoyo económico, debemos mencionar que la inscripción supuso un coste de 38€.

Como todo acto político, las Jornadas implicaron un espacio de diálogo, de apuestas, de interrogantes abiertos y por venir; pero también fue el escenario de algunos malentendidos, como la participación de algunos hombres, a los que se les impidió la entrada una vez llegados al recinto a recoger la acreditación. Además, es interesante comentar que las convocatorias a los espacios en los que se elaboraron las conclusiones no fueron claramente divulgadas.

Si bien acudieron a las Jornadas más de tres mil mujeres, muchas de ellas muy jóvenes -lo que sigsa-, la invisibilización de las Jornadas por parte de los medios, tanto locales como estatales, fue casi absoluta. Es cierto que tras una o dos semanas y a raíz de muchas quejas, finalmente se habló de ellas. Pero durante las Jornadas apenas apareció una referencia en el diario Público. Nada en los periódicos granadinos tras una manifestación de más de tres mil personas que duró más de dos horas...

Podríamos decir que las

nificó una grata sorpre-

temáticas propuestas por parte de la organización siguieron dos líneas generales, por un lado, los debates en torno a las identidades (Identidades como ficciones. Devenires y Luchas Feministas, Cuerpos y Sexualidades, etc.) y por otro lado, por nombrarlos de alguna manera, los temas más «históricos» (Crisis, globalización y acción feminista y Nuevas representaciones. nuevos contextos, etc.). Ciertos debates estuvieron presentes como temas transversales, tales como la diferenciación entre feminista histórica, feminista sándwich, y feminista joven; la posibilidad de un feminismo «liberal» y «capitalista» o no, la constante interrupción de las voces de aquellas «otras mujeres» que no son blancas, ni occidentales, que no se quieren amoldar y plantean interrogantes a los cánones del feminismo occidental: entre otros. Seguramente debates que siguen -y seguirán- atravesando el feminismo.





Para mí fue una de esas experiencias que, antes de vivirla, no lograba imaginar.

### Inés Herrero Riesgo

Si no recuerdo mal, comenzamos el viaje a las Jornadas Feministas Estatales, que se celebraban el año pasado en Granada, el día 4 de diciembre. Hicimos noche en Madrid y, al día siguiente, por la mañana temprano, emprendimos de nuevo el viaje para llegar a la hora de comer y, acto seguido, empezar a decidir y situarnos: a qué conferencias asistir, dónde se encontraban, quienes íbamos a qué, cuándo y dónde nos volveríamos a reunir, etc.

Para mí fue una de esas experiencias que, antes de vivirla, no lograba imaginar. Y tiendo a hacerlo, tiendo a pensar en cómo será un viaje, con qué me voy a encontrar, cómo me voy a poder sentir –más o menos–, etc. Pero esta vez, fue imposible. Todo fue totalmente nuevo, muchas sensaciones inéditas: mucho de lo que vi, de lo que oí, de lo que sentí, no es que no lo hubiera podido pensar antes, es que no lo esperaba encontrar allí, así, de repente, todo

● Movimiento(s)

Normas y rupturas ●





130). Algunas ponencias, en aquellas donde se esperaba más concurrencia de gente, eran en el salón de actos, como, por ejemplo, la de *Nosotras*, *«las malas mujeres». Debates feministas sobre la prostitución*. A esa fui fundamentalmente porque no tenía muy clara mi posición acerca de este tema. Ya había escuchado en otra charla en Oviedo a Cristina Garaizabal —del colectivo Hetaira—, y me había gustado, me medio había convencido con su discurso. Pero, esta vez, que estaba acompañada de Dolores Juliano, me terminé de convencer. Salí de allí con un *subidón* enorme, pese al debate *chungo* que se había generado con las abolicionistas, pero con una idea muy reforzada a favor del sector pro-derechos.

Luego estaban las cervezas de después, o mejor, las tapas de Granada. Qué maravilla. En los bares nos juntábamos, compartíamos y comentábamos las charlas, las opiniones, reflexiones, etc.

Y para mí, ver por las calles, o en los bares o restaurantes, siempre a grupos de mujeres (inundábamos la ciudad) dialogando sobre feminismos, era lo mejor. Aún con todas nuestras diferencias, nos unía ese sentimiento de protesta, reivindicación, de ganas de ser escuchadas, de acabar con la discriminación y hacer más vivible nuestra sociedad.

Y no puede faltar un comentario a la manifestación del día 6. Fue la más grande –v con más fuerza— a la que he asistido en toda mi corta existencia, y posiblemente en mucho tiempo, lo seguirá siendo. Fuimos desde la Plaza del Triunfo hasta la de Marina Pineda –tardamos 2 horas tranguilamente—. Estábamos acompañadas por las charangas feministas y gritamos y cantamos frases como estas: «Vamos a quemar la conferencia episcopal, vamos a quemar la conferencia, por machista y patriarcal», «La talla 38 me oprime el chocho», «Somos guapas, somos listas, somos todas feministas», «Alerta, alerta, alerta que camina, la lucha feminista por las calles granadinas», «Me gustan las peras, me gustan las manzanas, y en la cama me meto con quien me da la gana», «Ninguna agresión sin respuesta»...

Después de vivir esos tres días tan intensos en las Jornadas, en los que prácticamente había visto y escuchado sólo a mujeres, el hecho de volver al mundo real y de simplemente salir a tomar un café y ver hombres, eso se me hacía extraño. Pero sobretodo se me hizo extraño y tardé en acostumbrarme —al menos un par de semanas— en concebir otra vez la heterosexualidad como lo normal, como la norma.

Entiendo que haya que dejar transcurrir un tiempo prudencial hasta un nuevo encuentro de esta magnitud, pero estaría muy bien hacer otras jornadas a nivel regional, o a nivel norte/sur, o este/oeste –me da igual el criterio que se siga–, y seguir creando espacios de encuentro y de diálogo, que creo que es lo más importante.

# Leyes de discriminación positiva Según la definición del

Oolores Riesgo Fernández

Comité para la Igualdad entre hombres y mujeres del Consejo de Europa, por acción positiva se entiende: «una estrategia destinada a establecer la igualdad de oportunidades por medio de medidas temporales que permitan corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o de sistemas sociales».

Los orígenes de las actuales leyes de discriminación positiva

El fin último de las medidas de acción positiva es la integración de los colectivos discriminados.

(...) En ocasiones, tienen que ser las leyes las propulsoras de los cambios.

que existen en nuestro país los encontramos en las denominadas medidas de acción positiva, establecidas en EE.UU. por Ley de 1935, que modificaban diversos artículos de la legislación laboral y que tenían como objetivo la incorporación al mercado laboral de

las personas de raza negra que vivían en total discriminación respecto a las personas de raza blanca.

Diversas leyes posteriores fueron, entre otras, la Orden Ejecutiva de 16 de marzo de 1961 del presidente John F. Kennedy, requiriendo a las empresas para que concierten con el Gobierno Federal la adopción de medidas de integración de minorías; y la Ley de 1965 del presidente Lyndon B. Jonson, considerando ilegal la discriminación de minorías (por color, raza, religión...).

### El fin último de las medidas de acción positiva es la integración de los colectivos discriminados

Vamos a centrarnos en las actuales leyes de discriminación positiva que tienen como objetivo conseguir la igualdad entre hombres y mujeres, obviando muchas otras cuyo fin es la integración de otros colectivos minoritarios, aunque debo hacer constar que el espíritu de unas y otras es el mismo: la consecución de la justicia social.

En nuestro país existe una igualdad formal ante la Lev. Así, la Constitución española en su artículo 14 señala: «Los españoles son iguales ante la Ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza. sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social». El art. 9.2 amplía estas facultades al indicar que «corresponde a los poderes públicos promover las condiciones para que la libertad y la igualdad

del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; removiendo los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social». Esta igualdad formal no se traduce en una igualdad real por lo que es necesaria la adopción de medidas que consigan la equiparación entre lo formal y lo real.

Las actuales leves de discriminación positiva que tienen como objetivo la integración y protección de las mujeres, como son: la Ley Orgánica 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección integral contra la Violencia de Género, y la Ley Orgánica 3/2007 de 22 de marzo Para la Igualdad efectiva entre hombres y mujeres, se promulgan obedeciendo el mandato que establece el art. 9.2 de la Constitución antes mencionado. La Lev de Violencia de Género, en su Exposición de Motivos, dice: «La violencia de género no es un problema que afecte al ámbito privado. Al contrario se manifiesta como el símbolo más brutal de la desigualdad existente en nuestra sociedad. Se trata de una violencia que se dirige sobre las mujeres por el hecho mismo de serlo, por ser consideradas, por sus agresores, carentes de los derechos mínimos de libertad, respeto y capacidad de decisión»

No obstante, ambas leyes son objeto de continuas críticas por determinados sectores de la sociedad.

siendo la Ley de Violencia de Género recurrida en numerosas ocasiones ante el Tribunal Constitucional, pronunciándose dicho Tribunal en mayo de 2008 con una resolución que avala el carácter constitucional de dicha Ley y apoyando la discriminación positiva del citado precepto.

Son esos mismos sectores de la sociedad, de mentalidad liberal clásica, los que pretenden tergiversar el verdadero sentido de las leyes de discriminación positiva con el lanzamiento de determinados mensajes cuyo contenido es el siguiente: «hay que recompensar a la persona más cualificada», es decir, «el que vale llega, sea hombre o mujer»; o bien otros aún más sutiles: «la violencia también la sufren los hombres y están desprotegidos». Mensajes que tienen como objetivo la manipulación de la opinión pública con fines partidistas y que son absolutamente falsos. La única verdad que no se dice v que subvace debajo de este tipo de conductas es el miedo a perder los privilegios de la sociedad patriarcal. A lo largo de la historia de

la humanidad, todos los

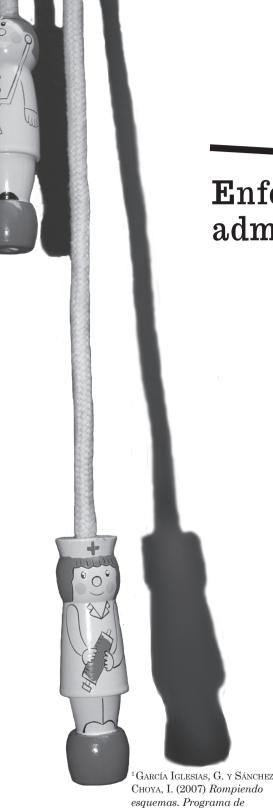
cambios sociales favorables a los más desprotegidos han creado inseguridad en la clase privilegiada, quien observando cómo se tambalea el poder que viene ostentando, intenta con todos los medios a su alcance detener ese cambio Esa es la situación que vivimos actualmente.

Resaltaremos que todas las leyes de discriminación positiva poseen un carácter temporal, es decir, que cuando sean alcanzados los objetivos para los que fueron promulgadas, deiarán de tener vigencia.

dejarán de tener vigencia. La única fórmula que existe para lograr la incorporación de las muieres a la vida laboral, educativa y a la participación política, es la adopción de medidas de acción positiva. No podemos obviar nuestro reciente pasado, donde leyes promulgadas durante la dictadura franquista discriminaban negativamente a las muieres por el hecho de serlo; entre otras, normas que impedían a las mujeres salir del territorio español sin permiso de sus maridos si estaban casadas o, si no lo estaban, de su padre o hermano varón, (prohibiendo la libertad de circulación); otras donde se les prohibía Todos los cambios sociales favorables a los más desprotegidos han creado inseguridad en la clase privilegiada, quien observando cómo se tambalea el poder que viene ostentando, intenta con todos los medios a su alcance detener ese cambio.

vender sus propiedades sin autorización del marido. abrir una cuenta en el banco, pedir un crédito (prohibiendo el libre acceso a la economía); leves penales donde el hombre que mataba a su mujer pillada en «flagrante adulterio» podía ser eximido de condena (legitimando la violencia ejercida por los varones); y muchas más que intentaban perpetuar la supremacía del hombre sobre la mujer. Han pasado pocos años desde entonces para lograr un verdadero cambio en la mentalidad v el sentir de la ciudadanía educada en aquellos valores y preceptos. En ocasiones, tienen que ser las leves las propulsoras de los cambios.

Bienvenidos pues los preceptos que intentan hacer más justa e igualitaria nuestra sociedad.



orientación académica

Asturiano de la Mujer.

<sup>2</sup>Del total de 20 chicas, 8

responden «lo mismo»; en

el caso de los chicos, 5 de

respectivamente.

16. Es decir un 40 y un 31%

profesional. Oviedo: Instituto

Las diferencias de género en la elección de estudios y profesiones

# Enfermeros, ingenieras, administrativos y técnicas físico-deportivas. ¿Casos raros?

#### Irene S. Choya

Dentro del material didáctico *Rompiendo* Esquemas¹ hay un vídeo en el que se pregunta a chicas y chicos de 2° y 3° de ESO (Educación Secundaria Obligatoria) qué quieren ser de mayores y por qué. Después, la pregunta vuelve a lanzárseles pero con una pequeña variante: ¿y si fueras del otro sexo?

¿Qué creen que responden? La muestra no es representativa, pero sí podríamos atrevernos a decir que ilustra una realidad: «sólo» un 35% del alumnado<sup>2</sup> contesta en ambos casos lo mismo. El resto responde lo que cree que al otro sexo le gustaría ser (ellos piensan, mayoritariamente, que ellas querrían dedicarse a profesiones relacionadas con la imagen personal o el cuidado; ellas, que ellos optarían por profesiones liberales, con rápidas inserciones laborales o ligadas al deporte). Aunque alguna persona contesta diciendo una profesión que le atrae pero no cree que le corresponda. Así, una quiere ser profesora de inglés, pero cree que si fuera chico se decantaría por la Educación Física, porque a ellos les gusta más. Y otra querría ser cocinera y, si fuera chico, mecánico, pero argumenta en ambos casos que porque a ella le gusta. Por un lado, cabe preguntarse si suponen bien lo que le «gusta» al otro sexo; por otro, si no existirán todavía sesgos de género a la hora de elegir profesión. Es decir, si por pertenecer a un sexo o a otro, se nos enseña que hay unas profesiones más «adecuadas» que otras.

ma de in

Aprendizajes



Es interesante detenerse en un par de apuntes más que nos ofrece el citado vídeo. Por un lado, que el 90% de las chicas y sólo la mitad de los chicos elijan estudios universitarios. Por otro, que las chicas elijan mayoritariamente (el 60%) profesiones que tienen que ver con el cuidado frente a un 17 % de los chicos.

Pero, ampliemos la muestra a ver qué pasa. Según datos del MEC sobre el conjunto de la población (curso 2007/2008), en la formación profesional no existen apenas diferencias de género en cuanto a la matrícula, pero sí en la distribución por familias profesionales. Las mujeres prefieren Administración, Sanidad, Imagen personal y Servicios socioculturales a la comunidad. Los hombres optan mayoritariamente por Electricidad y electrónica, Mantenimiento de vehículos autopropulsados, Informática y Administración.

¿Hubiéramos acertado, sin conocer los datos, dónde encontraríamos a los hombres y dónde a las mujeres?

Veamos qué ocurre en la Universidad³. En este caso, la matrícula de mujeres es ligeramente superior (un 54%), pero donde volvemos a encontrar diferencias significativas es en la elección del tipo de estudios. Si bien en las Ciencias sociales y jurídicas, en Humanidades, en Ciencias de la salud, e incluso en las Ciencias experimentales, las mujeres son mayoría; en las Enseñanzas técnicas apenas alcanzan un 25% en los estudios de ciclo corto y un 31% en los de ciclo largo. Y es que las mujeres están fundamentalmente presentes en estudios relacionados con las tareas de cuidado (destacan la Enseñanza y la Salud); mientras los hombres, aunque también mayoritariamente presentes en las Ciencias sociales y jurídicas (en este caso, en Económicas y Derecho), destacan en los estudios técnicos.

¿Estaban entonces tan desencaminados los chicos y chicas de nuestro vídeo? Pues parece que no mucho. Las elecciones de las chicas están ligadas al rol tradicional femenino de cuidar a otros. Las de los chicos suelen estar más abiertas y, sobre todo, tienen una mejor inserción laboral. Y es que, ¿cómo influye esta llamada segregación formativa en el futuro laboral de hombres y mujeres?

Veamos algunos ejemplos. Según datos del INE<sup>4</sup>, aunque ha aumentado la tasa de actividad femenina, ésta sigue estando 16 puntos por debajo de

(...) qué quieren ser de mayores y por qué. Después, la pregunta vuelve a lanzárseles pero con una pequeña variante: ¿y si fueras del otro sexo? la masculina; y el 23% de las mujeres ocupadas tiene un contrato a tiempo parcial, frente a un 5% masculino. En nuestro contexto, Asturias<sup>5</sup>, las mujeres cobran un 32% menos (un 20% menos en las prestaciones por desempleo).

Podríamos seguir buscando datos que nos dieran pistas sobre cómo afecta a la tasa de actividad el estado civil de hombres y mujeres; quién gana más y

a qué se dedica el dinero en las parejas; quién tiene menos proyectos vitales propios porque supedita su tiempo y energía a la familia; quién ocupa los altos cargos en las empresas, en las administraciones, etc.; quién es más vulnerable a las situaciones de pobreza, etc. Pero, seguramente, podamos adivinar la respuesta.

Parece evidente que existe aún una situación de desigualdad entre hombres y mujeres en relación con el empleo; y que esta segregación ocupacional está relacionada con las elecciones formativas de los chicos y chicas y, más en general, con los diferentes proyectos vitales de unos y otras, ligados a los roles tradicionalmente asignados a cada género. Hablamos no sólo de profesiones que siguen considerándose «de mujeres» y «de hombres», sino también del lugar que ocupa en las vidas de unas y otros el empleo, la familia, el ocio, etc. Si queremos modificar ese tipo de elecciones formativas y ocupacionales hemos de incidir en la denominada socialización diferencial de género, es decir, hemos de educar para la igualdad a niños y niñas y eso implica cambios en los curriculum, en las instituciones escolares y, sobre todo, en la formación del profesorado. Pero, a la vez, como sociedad, podemos ir también transformando algunas cosas. Un par de pistas.

Magisterio y Enfermería son buenos ejemplos de lo que se denomina «carreras de mujeres». Si reflexionamos un poco, nos daremos cuenta de que este tipo de estudios y profesiones están ligados a las tareas consideradas «femeninas», a las tareas de cuidado. Es decir, son una especie de extensión del «espacio doméstico». Las tareas de cuidado son tareas poco reconocidas y valoradas cuando, sin embargo, son imprescindibles para la vida. Esto ocurre tanto en el ámbito doméstico como en el mercado laboral. Para que los hombres quieran «cuidar», asumiendo sus responsabilidades en el espacio doméstico y/o dedicándose profesionalmente a trabajos «feminizados», hemos de empezar a valorar y reconocer las tareas de cuidado y las habilidades y conocimientos que éstas requieren.

¿Qué lugar ocupa el empleo en nuestras vidas? Las mujeres están más educadas para priorizar la pareja y la familia que para tener un proyecto vital propio, que incluya un desarrollo profesional que proporcione autonomía económica, espacios de socialización, autorrealización personal, etc. No se trata de poner el empleo en primer lugar y dejar de dar importancia a lo demás, pero sí de medir las consecuencias en una sociedad capitalista y patriarcal como la nuestra. Por el contrario, en el caso de los hombres, la tarea pendiente puede que sea «descentralizar» el empleo, cuestionando el valor que se le da a éste en la construcción de la identidad masculina y las consecuencias que tiene en sus vidas no prestar la misma atención a otras facetas y espacios.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Datos del MEC, curso 2005/2006.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Instituto Nacional de Estadística, 1º trimestre de 2010

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Según estimaciones realizadas por el personal técnico de Hacienda a partir de los datos del IRPF de 2008.

## ¿Es necesario darle más vueltas a la cuestión...

redacción

Es cierto, se trata de una pregunta difícil que no atañe únicamente a este tema «tradicional» dentro del feminismo. Pero éste es un asunto que de tiempo en tiempo sale de nuevo a la calle, sea por una manifestación «espontánea» de los pro-vida, porque en algún lugar del mundo se ha muerto una mujer a causa de las condiciones en las que se ha realizado, porque otra ha sido excomulgada junto con todos aquellos que apoyaron su decisión o porque un gobierno amplía el permiso unas semanas y otro lo restringe otras dos. Las discusiones sobre cuándo empieza la vida y qué peso tiene la misma en nuestra sociedad podrían llenar volúmenes. Aquí, en el estado español, llevamos ya casi dos años retomando dicha cuestión a raíz del proceso cuya consecuencia es la nueva ley que acaba de ser aprobada y que dentro de poco entrará en vigor.

Y es que durante casi veinticinco años, desde 1985, se llevó más o menos bien un escenario en el que si te quedabas embarazada y eras capaz de reunir el dinero suficiente, «podías deshacerte del problema» con la mayor discreción posible. Quizás esto se admitió así porque mejoraba con creces la situación anterior, en la que hasta los métodos anticonceptivos estaban ilegalizados y las cifras de mujeres muertas por «no se sabe qué» eran alarmantes.

Suponemos que para

responder a la pregunta que abre esta pequeña introducción sería necesario contestar a otras que tienen que ver con la situación y los roles concretos que tenemos las personas en esta sociedad que hemos construido. A partir de ahí analizar términos como público, privado, autoridad, cuerpo, poder, maternidad, economía, educación, política, sexualidad... etc., etc. y las situaciones que todo ese entramado genera a la hora de enfrentarnos a un embarazo no deseado. Y también suponemos que si ya no hubiera que darle más vueltas a todas esas

cosas, también podríamos dar por concluido el debate sobre el aborto.

Pero no es así, ya que casi ninguno de los diálogos sociales que últimamente se entablan alrededor de este tema, tocan los puntos que acabamos de mencionar en el párrafo anterior y, además, se están llevando a cabo de manera efectiva muy pocas medidas para que ciertas situaciones que tienen que ver con ellos cambien. Creemos que a eso también hay que darle unas cuantas vueltas.

Nuestro objetivo con este dossier no es tanto dar respuestas como crear interrogantes. Interrogantes que no surgen de la nada sino de nuestros propios cuestionamientos. Éstos nos han hecho afrontar el tema y obligarnos a mirarlo, a hablarlo, desde distintas perspectivas: aquellas que nos hacen asumir que el aborto es algo más que un simple debate.

## del aborto?



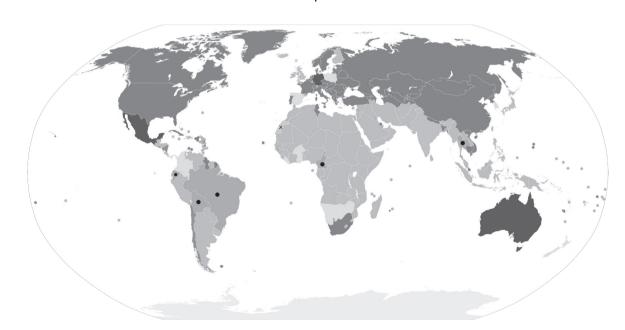
### Situación jurídica del aborto en distintos países del mundo

El tratamiento legislativo varía de un país a otro; actualmente el 62% de la población mundial vive en 55 países donde el aborto inducido está permitido (en general bajo el supuesto del riesgo para la vida de la madre), mientras que el 25% de la población mundial vive en países que lo prohíben y penalizan. Si bien sabemos que las condiciones económicas, religiosas, culturales y las formas que tomen los sistemas políticos en cada lugar influyen en la legislación a favor o en contra de la libertad de las mujeres, es difícil generalizar las variables que favorecerían mejores condiciones. Lo que sí podemos decir es que esas libertades están sujetas, en la mayoría de los países, a la posibilidad que hayan tenido las mujeres de reivindicar su derecho a decidir.

# El estado de las otras (el aborto en otras latitudes)

Lorena Fioretti

Como sabemos, el aborto es una práctica extendida mundialmente. No sólo las mujeres abortamos desde el «comienzo de los tiempos», sino que lo hemos hecho y lo seguimos haciendo, más allá de las diferencias espacio-temporales y culturales que existen. En esta columna no intentaremos realizar un análisis concienzudo y sistemático de la situación de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres del mundo, especialmente de la situación con respecto al aborto. La intención es aportar algunos datos que nos permitan visualizar el estado de la problemática más



**Nota:** En la mayoría de los países y supuestos citados, la intervención ha de efectuarse antes de plazos establecidos http://commons.wikimedia.org/wiki/File:Abortion Laws.svg

No punible si la interrupción del embarazo se realiza antes de un plazo establecido.

No punible en casos de peligro para la salud física o mental, violación, defectos en el feto o factores socioeconómicos.

No punible en casos de peligro para la salud física o mental, violación o defectos en el feto.

No punible en casos de peligro para la salud física o mental o

violación. No punible en casos de peligro para la salud física o mental de la

madre.

Punible sin excepciones.

Varía por región.

X No hay información

allá de *nuestras* fronteras. El tema es complejo y los matices múltiples, sólo pretendemos dar algunas pistas que nos permitan la reflexión. Los datos que a continuación ofrecemos son los más actualizados que hemos encontrado, hecho que nos llama poderosamente la atención frente a las espeluznantes cifras que existen.

La OMS estima que cada año ocurren 20 millones de abortos inducidos y señala que la realización de abortos en condiciones sanitarias inadecuadas es una de las causas más importantes

de mortalidad femenina: un total aproximado de 68.000 muertes al año en el mundo, lo que representa alrededor del 13% de las 527.000 muertes maternas, es decir, por razones obstétricas. El porcentaje es muy desigual según las regiones, alcanzando hasta el 30% de las muertes maternas en algunos países. El riesgo es estadísticamente mayor donde el aborto en condiciones clínicas seguras no es accesible, ya sea por razones legales, sociales, económicas o de otro tipo. Los abortos clandestinos, por tanto, generan un problema de salud pública, por el índice de muertes y por las consecuencias que tienen en la vida de las mujeres. De todas las

mujeres que se someten a un aborto en condiciones de riesgo, un número aproximado de entre el 10 y el 50 por ciento necesitan atención médica para el tratamiento de las complicaciones. Abortos incompletos, hemorragias e infecciones son algunos de los riesgos que corren las mujeres al no recibir un tratamiento médico en condiciones adecuadas para garantizar la vida y la salud.

**Fuentes:** Organización Mundial de la Salud, Unsafe Abortion. Global and regional estimates of the incidence of unsafe abortion and associated mortality in 2000, 4a Edición, Ginebra, 2004, www.who.int/reproductivehealth.

Información obtenida del díptico «Por el reconocimiento del derecho de las mujeres a decidir». Asamblea Feminista de Madrid, www.feministas.org/madrid

# Apuntes sobre el derecho al aborto en el estado

Embarazo y se abre el periodo de enmiendas. Los puntos más candentes son los referidos a la posibilidad de que una mujer pueda abortar libremente sin el conocimiento de sus padres desde los 16 años y la objeción de conciencia.

- Octubre 2009: Se archiva el caso contra la clínica Isadora, acreditada para realizar abortos, por no encontrar indicios de ningún hecho constitutivo de delito por parte de la clínica ni por parte de ninguna de las personas que trabajan allí. Las actuaciones de los agentes del Seprona que denunciaron los abortos ilegales son calificadas por el propio juez como «sospechas subjetivas carentes de fundamento» y sus métodos como «técnica inquisitorial tendente a buscar algún delito».
- Febrero 2010: Se aprueba por mayoría absoluta la nueva Ley del aborto que se espera entre en vigor a lo largo de los próximos meses.

### La lucha feminista

- El código penal aprobado en 1870 penalizaba, a través de los artículos 416 y 43 bis el uso y propaganda de los métodos anticonceptivos y el aborto (tanto a las mujeres que abortaban como a las personas que las asistían en el aborto).
- 1936: Durante la república, en Cataluña, se legaliza la interrupción voluntaria del embarazo. Esta ley contiene como supuesto, entre otros, para llevar a cabo el aborto razones sentimentales o éticas, siendo una de las más progresistas de la época. Al perder la guerra se regresó a la situación anterior.
- Los métodos anticonceptivos y su propaganda se legalizan en 1978.
- 1979-1986: Se procesa a las «11 mujeres de Bilbao» y al centro de información sexual «Los Naranjos», en Sevilla, por la práctica de abortos. Hay encierros de apoyo en Barcelona, Valencia, Sevilla, Canarias, Valladolid, Oviedo, Madrid, Zaragoza y Bilbao. En el 82 las mujeres de Bilbao fueron indultadas con el estado de necesidad como atenuante. El proceso contra ocho

- personas de la clínica sevillana durará nueve años.
- 1985-1986: El PSOE aprueba una ley de regulación del aborto en la que el aborto se permite dentro de tres supuestos. El movimiento feminista responde a las limitaciones con una campaña que atraviesa todo el estado español: entre otras acciones se realizan abortos colectivos, se hace una campaña de autoinculpaciones, etc.
- 1994: El gobierno del PSOE presenta un anteproyecto de Ley que introduce un cuarto supuesto de despenalización: las causas económico-sociales. No se llega a llevar a las cortes para su discusión. No se vuelve a tocar el tema hasta 13 años después.
- 2007-2008: Acoso a las clínicas acreditadas para realizar abortos desde los sectores más conservadores de la sociedad. El movimiento feminista reacciona en defensa de las mujeres que están siendo acosadas. Miles de mujeres se manifiestan en distintos lugares del estado español, se realizan de

nuevo autoinculpaciones de hombres y mujeres que se presentan en los juzgados (por haber abortado o acompañar a una mujer en el proceso del aborto).

- 2008: El gobierno anuncia la presentación de un proyecto de ley para la regulación de la interrupción voluntaria del embarazo.
   En un principio se plantea una ley de plazos de 21 semanas más una serie de supuestos excepcionales.
   Para la redacción del proyecto se abre un plazo de 6 meses y crea una comisión de expertos para valorar los términos en los que ha de redactarse dicha ley.
- Febrero 2009: Se aprueba el informe de la subcomisión y éste se traslada al gobierno para que redacte el proyecto y dé forma de la normativa referida al aborto.
- Mayo 2009: Se presenta y aprueba el anteproyecto de ley.
- Septiembre-Octubre 2009: Se presenta el proyecto de Ley Orgánica de Salud Sexual y Reproductiva y de la Interrupción Voluntaria del

Dossier

la ma de ia

### 25 años después...

### ¿esto es lo que queremos?

La ley

ey Orgánica 9/1985, de 5 de Julio «

En ella el aborto está penalizado siempre que se realiza fuera de estos tres supuestos:

1º: Que sea necesario para evitar un grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la embarazada y así conste en un dictamen emitido con anterioridad a la intervención por un médico de la especialidad correspondiente, distinto de aquél por quien o bajo cuya dirección se practique el aborto. En caso de urgencia o riesgo vital para la gestante, podrá prescindirse del dictamen y del consentimiento

2º: Que el embarazo sea consecuencia de un hecho constitutivo de delito de violación del artículo 429, siempre que el aborto se practique dentro de las doce primeras semanas de gestación y que el mencionado hecho hubiese sido denunciado.

3º: Que se presuma que el feto habrá de nacer con graves taras físicas o psíquicas, siempre que el aborto se practique dentro de las veintidós primeras semanas de gestación y que el dictamen, expresado con anterioridad a la práctica del aborto, sea emitido por dos especialistas del centro o establecimiento sanitario, público o privado, acreditado al efecto, y distintos de aquél por quien o bajo cuya dirección se practique el aborto.

Existe un plazo libre de 14 semanas. Durante este periodo cualquier mujer podría abortar sin dar ninguna explicación al respecto. Eso sí, se ha de entregar un sobre a la mujer con información y ha de tener tres días de reflexión antes de llevar a cabo el aborto.

Se mantiene el tercer supuesto por el cual se puede realizar un aborto dentro de las primeras 22 semanas si existe riesgo de graves anomalías fetales o peligro grave para la salud o vida de la mujer. Es necesario un dictamen médico realizado por dos profesionales.

El aborto se prohíbe totalmente desde la semana 23 hasta el final del embarazo excepto si existe una anomalía fetal incompatible con la vida del feto o si el feto tiene una enfermedad extremadamente grave o incurable y todo ello esté confirmado por un comité clínico formado por dos profesionales. La mujer podrá elegir a uno de ellos.

En el caso de que la vida de la madre corra peligro tras el periodo de 22 semanas la ley indica que lo más adecuado es inducir el parto.

Las chicas de 16 y 17 años deberán informar al menos a uno de sus tutores legales, aunque la última palabra siempre será la suya. En caso de que exista conflicto grave con la familia, la responsabilidad de decidir si se ha de informar a los tutores recae sobre el médico que atienda a la menor.

La formación en la práctica clínica de la interrupción voluntaria del embarazo se incorporará en el currículo de las carreras relacionadas con la medicina y las ciencias de la salud.

Se regula la objeción de conciencia. Se acepta el derecho de objetar pero éste ha de hacerse de manera individual y por escrito, de forma anticipada. Es muy ambiguo el tema de los circuitos de atención y los mecanismos de financiación.

Se incluyen los anticonceptivos de última generación en la cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Aunque se nombran no se regulan, por el momento, los mecanismos para llevar a cabo modificaciones en el contexto educativo que aborden el tema de la educación afectivosexual.

Dossier

La Interrupción Voluntaria del Embarazo, IVE, sigue siendo un delito en los artículos 145 y 145 bis del Código, salvo en ciertos supuestos, con penas de hasta 24 meses de multa para la mujer que aborte y de hasta cuatro años de cárcel y nueve de inhabilitación para el profesional que lo practique fuera de la ley. También existen penas que van desde los doce meses de multa a dos años de inhabilitación en abortos permitidos por la ley, en los que se produzca alguna irregularidad administrativa.

la ma de in

#### Aborto: ¿nosotras decidimos? | Dossier

### El aborto en

Una de las máximas que rige esta sociedad es aquella que nos dice: «si de algo no se habla, eso no existe». Pensándolo detenidamente, creemos que es cierto, y la prueba está en que a las vidas de las mujeres, sus relaciones, sus problemas —que en muchas ocasiones se desarrollan en el ámbito privado—, no se les ha dado la importancia que implican. Y así, muchas situaciones se han solucionado de las maneras más diversas sin que la idea general «de lo que debía ser» se manchara. Uno de los ejemplos más claros es todo lo relativo a la sexualidad y la vida reproductiva de mujeres y hombres y, por eso, seguramente, la ley del aborto se mantuvo tal y como estaba desde 1985. Mientras todo se acomoda a lo que se espera socialmente, no hay problema, pero, ¿qué pasa cuando no es así? Yendo más allá, y conscientes de los estrechos márgenes de libertad que tenemos en

primera persona

este sentido, nos preguntamos: ¿realmente en algún caso la vida real puede adecuarse a «lo que debe ser»?

Nosotras hemos empezado a mirar a la gente que nos rodea y a preguntarnos si no merece la pena, como forma militante —¿por qué no decir revolucionaria?, el hablar abiertamente sobre estos temas, para hacer que la palabra se libere y así conseguir que deje de darnos miedo. Miedo precisamente a advertir que las situaciones vitales no son tan lineales como pensamos.

Hemos entrevistado a tres personas, dos mujeres y un hombre; ellas han vivido el proceso del aborto de manera encarnada; él, estando muy cerca y quizás muy lejos a la vez. Son historias personales reales, pero no aparecen sus nombres; podríamos ser cualquiera de nosotras y nosotros. Son historias de la colectividad.

Entrevista 1

> Aborté en una clínica privada de mi ciudad. Decidí ir ahí porque me lo recomendó alguna amiga.

Hola, para esta historia no voy a decir mi nombre, porque es algo que cuando me pasó no conté a mi familia. En todo momento, la que era mi pareja de entonces, vamos a llamarle Rafa, me apoyó como supo en la decisión y en la situación, pero aun así lo peor de aquel momento fue estar sola en el quirófano. Además, al despertar al día siguiente, me apetecía verlo y estar arropada en sus brazos. Pero fue imposible, pues tuvo el teléfono desconectado toda la mañana. Cuando conseguí hablar con él me contó que había salido de fiesta toda la noche y que había llegado a casa de buena mañana... Por eso no me cogía el teléfono, estaba durmiendo. Ese día, por si no me

había quedado suficientemente claro el día anterior en el quirófano, comprendí la diferencia entre ser hombre y mujer y lo diferente que afectan estas cosas, por mucho que el hombre se quiera sentir implicado. Al final eres tú, la que estás ahí en el quirófano sola. Moraleja: Las irresponsabilidades se pagan.

¿Por qué y en qué circunstancias tomaste la decisión de abortar? En ese momento estaba matriculada en la universidad, aunque no estudiaba nada y trabajaba en lo que podía para salir de fiesta. Era una época muy fiestera y en la que había perdido el rumbo en mi vida. No recuerdo exactamente qué edad tenía en ese entonces, la verdad es que no me suelo acordar de los años. Tendría alrededor de 22 años o así. Tardé un poco más de un mes en darme cuenta de que estaba embarazada, en cuánto noté la primera falta, me hice la prueba.

Tomar la decisión me llevó alrededor de una semana, era lo mejor para mí, para el futuro bebé y para Rafa. En esos momentos no sabía ni cuidar de mí misma. ¿Cómo iba

a tener un crío? Fue una decisión compartida entre Rafa y yo. El proceso fue duro, en el sentido de que me dolió que Rafa no dudara un instante de que esa era la decisión debida. Fue una contradicción, porque aún sabiendo que era lo mejor para todos (incluyo al bebé), me dolió que ni siquiera lo dudara. Fue un golpe a mi amor por él.

Eso sí, tenía superclaro que no iba a decírselo a nadie de mi familia. No quería hacer sufrir a nadie más y sobre todo a mi madre. Se me encogía el corazón en un puño con sólo pensar que se pudiera enterar. Afortunadamente he abortado sólo una vez. Para mí fue muy doloroso. Es un hecho que he preferido olvidar.

Aborté en una clínica privada de mi ciudad. Decidí ir ahí porque me lo recomendó alguna amiga. El proceso fue fácil: te preguntaban por qué querías abortar y te informaban de la posibilidad jurídica a la que te podías atener y del precio. Como Rafa y yo teníamos el dinero que costaba, pues adelante. No recuerdo si me informaron de todas las posibilida-

des, es decir, los tipos de abortos que se podían practicar según el caso. Como ya he dicho, mi mente intentó olvidar todo aquello que me estaba pasando desde el primer momento. No sé el nombre exacto del aborto que me practicaron, pero fue por succión o algo así. Recuerdo el sonido y lo mal y sola que me sentía. Eché mucho en falta el tener una mano a la que agarrarme. Fue una experiencia horrible, que se me hizo interminable. Me acompañó Rafa, pero cuando aborté, él estaba en una sala de espera... Él estaba fuera y yo dentro... Encontrándome fatal... Fue muy duro.

¿Sentiste algún tipo de presión al tomar la decisión?

No, la verdad es que no sentí ningún tipo de presión. Entre mis amigos somos muy respetuosos los unos con los otros. Y además, mis mejores amigas y amigos me apoyaron en todo momento. No noté ninguna presión social y lo intenté olvidar...

¿Qué repercusiones, si las tuviste, psíquicas y/o físicas notaste? Pues no sé, físicamente, estuve

fatal la noche después de que me realizaran el aborto y como no tenía mi propia casa, tuve que ir a dormir a casa de mi abuela y estar allí, pero sin contarle nada. No quería matarla del disgusto. ¿Repercusiones psíquicas? Que lo paso fatal cuando voy al ginecólogo, antes no me pasaba, pero ahora me pongo muy nerviosa. Pues, en un principio yo pensé que a mí me iba a afectar menos de lo que en realidad me afectó, que fue bastante. Menos mal que he encontrado un ginecólogo de confianza, porque encima el año pasado me descubrieron que tenía el Virus del Papiloma Humano y me tuve que operar, y ahora estoy de revisiones...

Antes de pasar por esta situación, ¿tenías una opinión respecto del aborto?

Sí, pensaba que era una decisión de cada mujer y que en cada caso era diferente. Pienso que es algo que tiene que estar permitido para todas las mujeres, porque no hay nada peor que traer un hijo al mundo sin quererlo tener, sea por las razones que sea... Por otro

lado, me dan miedo las noticias cuando informan de que las chicos de ahora cada vez se inician antes en las relaciones sexuales y que aunque hay mucha información, muchos no conocen los métodos anticonceptivos, o no los utilizan. Los veo muy inmaduros para afrontar una situación como esta.

En la actualidad, ¿hablas abiertamente de esta experiencia o forma parte de tu intimidad?

Forma parte de mi más estricta intimidad y como ya he dicho, es algo que no me gusta comentar.

¿Cuál es tu relación con la maternidad?

Pues ahora mismo pienso que me gustaría tener hijos, si me da tiempo... Porque tengo 34 años y por ahora mi vida no tiene la suficiente estabilidad como para mantener un churumbel, porque estoy desempleada. Por otro lado, estoy sorprendida positivamente porque por primera vez me ha entrado el instinto maternal y desde hace un año estoy viviendo con un chico increíble con el que sí estoy segura que me gustaría formar una familia.

a na te ja

#### Aborto: /nosotras decidimos? | Dossier

### Entrevista 2

En primer lugar nos gustaría preguntarte sobre el contexto en el cual te enfrentaste a la decisión de tener que abortar Yo tuve leucemia con 19 años, y eso dejó huellas, entre otras, físicas, en mí. Una de ellas, y en todo momento asesorada por mi hematólogo, era la certeza de que yo era estéril. Además, había mantenido durante más de un año relaciones sexuales sin protección con mi anterior pareja estable, sabiendo, o creyendo, que no había riesgo de quedarme embarazada. Tenía 26 años v acababa de empezar a salir con un chico. Tras un período en que vamos creando confianza, comenzamos a mantener relaciones sin preservativo.

Aunque resulte realmente difícil de creer y un tanto absurdo, fue mi recién estrenado noviete, tras llevar cuatro meses saliendo, el que se da cuenta de mis cambios físicos y de humor (y hace memoria de la última vez que tuve la regla). Me hago la prueba y me percato de la verdad. No tuve duda en ningún momento de la decisión a tomar, porque ya estaba tomada.

Provengo de un entorno muy desestructurado; se me ocurre que es la primera de las causas, entre muchas, por las cuales siempre supe que la maternidad humana no iba conmigo. Yo soy mamá gata (con una gran sonrisa). ¿Qué le voy a hacer? Adoro a los animales y jamás me han gustado los niños. Nunca he sentido que mi cuidado, el cuidado ajeno, mi

instinto protector y un montón de factores y cualidades que tengo, tuvieran que pasar por la maternidad humana.

A pesar de llevar muy poquito tiempo, mi novio de entonces era muy tradicional e inseguro (posesivo, dependiente) y encima era católico. Eso no provocó ni un minuto de duda en mi decisión, pero sí una tremenda presión coercitiva por su parte, chantaje emocional y transmisión de culpa. No soy en absoluto inmune a esas cosas, y menos lo era con 26 años.

Así pues, sin duda, me dispuse a abortar. A los pocos días de enterarme ya estaba abortando en una clínica privada, porque no quise ni tantear la Seguridad Social previendo una negativa.

Sin embargo... Lo que son las cosas. La vida se aferra. Yo estaba embarazada de ocho semanas, y iera una hormona con patas! iLo que lloré tras abortar! Físicamente me sentía destrozada y «algo» me había sido arrancado de mi ser... Y mientras, yo pensaba: «pero si es lo que quieres; está bien; todo está bien...». Y ni así. La vida se aferra. El pelo crece, los tumores también, y cualquier embarazo atraviesa no sólo el cuerpo, sino la emotividad, porque para llevarlo a término precisa de cooperación del «ser invadido». Yo me lo explico así de racionalmente, pero el dolor fue intenso.

Cuéntanos cómo fue todo el proceso, tanto desde el punto de vista más práctico (a dónde fuiste, cómo se realizó el aborto) hasta el más físico y personal (cómo te sentiste a lo largo del mismo).

Abortar en sí, el hecho físico de abortar, en mí fue dolorosísimo. Yo tengo un umbral de dolor muy bajo, y además hubo de practicárseme un aborto «doble»: tengo útero arcuato (bifurcado), así que el dolor físico fue tremendo y doble.

Lo hice en una clínica privada que funciona en Gijón y Oviedo. Yo soy de Oviedo, pero o bien no existía en Oviedo en aquella época (febrero de 2001) o bien no me enteré y el caso es que fui a Gijón. Me la recomendó una conocida. Fue el único contacto previo que tuve con la clínica en cuestión.

Repito que la decisión fue por no alertar a la Seguridad Social, por miedo. Tal cual. Me trataron con cordialidad en la clínica, pero el proceso quirúrgico fue extremadamente doloroso, y no sé si sólo ocurrió así en mi caso o es en general; no sé si hubiera sido conveniente anestesia general o un análisis previo de mi capacidad de superación del dolor, o un mero estudio de mi útero para no realizar esa doble intervención.

Lo malo es que además llegaba tarde para el aborto farmacológico (pasaba, creo, un par de semanas del límite).

Por otra parte, me sentí un tanto estúpida cuando en la clínica, una vez pagado el dinero, me dicen de manera un tanto liviana que bien podría haberme practicado el aborto gratuitamente en la Seguridad Social debido a mis anteriores problemas médicos (hubiera podido peligrar mi integridad física de haber continuado con el embarazo). Es decir, con los años sí he tenido una sensación de frustración, de falta de información (falta de compromiso propio con mi salud y también responsabilidades ajenas que ahora veo con mayor claridad, como la falta de asesoramiento).

Yo llamé por teléfono, yo me cité para el aborto. Y me acompañaron a Gijón mi mejor amiga y mi novio, quienes estuvieron conmigo en el despacho previo pero no me pudieron acompañar al quirófano. Sí supe posteriormente que oyeron mis gritos de dolor y mis lloros.

Recuerdo haber pensado que me habían engañado cuando me dijeron que el dolor más intenso que es capaz de pasar un ser humano es una biopsia medular, seguido de un parto, que desconozco. En aquel momento me pareció, habiendo sufrido 4 biopsias medulares, que jamás había sentido un dolor tan grande y tan penetrante.

Tras el aborto, tuve que apoyar a mi traumatizado y destrozado novio, y el único apoyo real que tuve fue el de mi incondicional amiga, que me respaldó y entendió en todo momento.

Antes de pasar por esta situación, ¿tenías una opinión respec-

to del aborto y varió la misma a través de tu experiencia?

Siempre apoyé el aborto, siempre, desde que recuerdo. No tuve ninguna duda cuando me tocó a mí. Además, siempre he pensado que las decisiones en tu vida las tienes que tomar antes de los acontecimientos, porque si no, tu voluntad y tu emotividad están presas de las circunstancias, están secuestradas.

¿Sentiste algún tipo de presión social antes o después de tomar la decisión?

No admití ninguna presión social, que sabía que tendría, por parte de la conservadora familia de mi entonces novio, y de algún conocido mío; no las admití y simplemente mantuve el tema en secreto hasta una vez realizado. No iba a admitir injerencias en un momento tan delicado.

¿Qué piensas hoy en día de la maternidad y del derecho al aborto? La maternidad me parece un trabajo entregado y laborioso, y es un tema muy, muy complejo. Creo en la crianza natural, en la ausencia de autoridad... No entiendo ni la maternidad social, obligada y alienante; ni la maternidad mística, devota y sacralizadora de la mujer; ni la maternidad autoritaria, ausente y dictatorial. Hay miles de maternidades, como miles de cuidados, que me parecen horribles. Pero el cuidado libre y afectuoso, como la maternidad libre y afectuosa, me parecen compromisos afectivos y solidarios de gran alcance, dignos de mi admiración.

Respecto al aborto, siempre he estado a favor de los plazos, pero ahora he refinado un poco esa tesis, planteando con sumo cuidado mis ideas según en qué foro. Me explico: estoy en una organización anarcosindicalista en la que se defiende sin matices el aborto libre y gratuito; políticamente, estoy de acuerdo; no se le debe restar ni un ápice de autonomía y responsabilidad a la mujer. Dicho esto, y en aras de esa responsabilidad, sumo mi ética y constriño esa decisión a lo que a mí me parece razonable y ético: el aborto debiera ser practicado, si esto es posible, antes de la viabilidad autónoma del futurible nacido. Así pues, existirán excepciones respetables de circunstancias no sabidas o sobrevenidas posteriormente que deberán permitir la libre disposición de la mujer; pero en el mantenimiento de las mismas circunstancias, no abortar a los tres meses y abortar a los seis, no me parece razonable. También es cierto que los casos de irresponsabilidad, que los hay y los habrá, son mínimos y en ningún caso representativos, y no deben jamás limitar la actuación de las mujeres, que como ciudadanas se nos debe presuponer adultas, independientes y

responsables.



a ma de ia

#### Aborto: ¿nosotras decidimos? | Dossier

### Entrevista 3

Mi compañera se embarazó en el año 1999. Yo tenía 20 años, ella 22. Estábamos de viaje por América Latina. Cuando nos dimos cuenta de que estaba embarazada, estábamos en un pueblo de Nicaragua.

¿Cómo os sentisteis cuando os disteis cuenta de que tu compañera estaba embarazada?

Fue como un susto, como que nunca habíamos pensado que podía pasar y como que de pronto relacionábamos la relación sexual con su función. Algo que compartimos mucho entonces los dos era que «claro, somos animales mamíferos, y follamos para la reproducción». A menudo, la sexualidad está representada y es tema de conversación en la sociedad, en los medios de comunicación, con los amigos... como seducción, en términos de cómo tener una sexualidad sana o de hacerlo bien o mal, de pasarlo bien o mal, pero casi nunca se relaciona con la función de tener hijos. Me refiero a la vivencia de los jóvenes.

Habitualmente damos mucha importancia a nuestras vidas intelectuales y afectivas. Y de repente los cuerpos crean algo que no has deseado, que no has pensado, y es mucho más potente que lo que puedes desear o crear a nivel intelectual.

¿Cómo fue el proceso de decidir realizar un aborto?

Nos surgieron muchas preguntas, pero nunca nos planteamos tener el bebé. Estaba muy claro para los dos. Fue una decisión de los dos. Teníamos claro que no lo queríamos, que no podíamos tener ese hijo en ese momento, así que lo que pensamos fue en cómo lo íbamos a hacer. El aborto es una práctica ilegal en casi todos los países de América Latina, pero encontramos rápidamente una Casa de la Mujer en Nicaragua donde una persona muy competente y muy agradable estuvo dispuesta a practicar el aborto en un pueblo.

El embarazo no estaba nada avanzado, así que el aborto fue de muy pocas semanas. Pero no fue con medicación, pues allí lo practicaban con las pinzas. Fue muy doloroso, muy violento. Yo no estuve, no podía, como que nunca se planteó. La mujer que lo hacía nunca mencionó la posibilidad de que yo estuviera presente, ni mi compañera. Creo que como para mí era difícil enfrentarme a esto, no di yo el paso de decir «oye que yo quiero estar, yo quiero acompañarte más». Sentía que no estaba invitado y no hice el esfuerzo de estar... Por miedo. Hoy sí que, con la reflexión que he hecho, hoy sí que tendría que estar. Creo que también no poder haber asistido influyó en el proceso de duelo.

¿Cómo vivisteis ese proceso de duelo que mencionas?

Para nosotros realmente hubo creación, en el sentido de los cristianos también. Hay vida. Sentimos que habíamos creado vida y que habíamos matado esta vida. Es un vocabulario que utiliza la gente que está en contra del aborto, pero es el que uso yo

también para hablar de esto. Es un asesinato, sin el sentimiento de culpa, porque estábamos muy seguros, pero sí hay la creación de una vida y su muerte. Lo que pasa es que era una muerte deseada... ¿Cómo hacer el duelo de esto?

Fue algo muy difícil de digerir, de asimilar..., sin tener las palabras para compartir el dolor de mi compañera. Fue muy difícil y no sabíamos compartirlo bien. El dolor fue sobre todo suyo. Yo había vivido algo que había sido difícil, pero de una manera mucho más intelectual; es dolor también, pero no es el mismo registro. Yo me sentí muy desamparado, inútil para apoyarla.

Acabé el proceso de duelo 8 años después, sólo hace tres años, cuando nació mi tercer sobrino. Se quedaron embarazadas a la vez mi hermana y la misma chica que abortó en Nicaragua, con otra pareja. Viví unos meses con muchísima presión por dentro sin saber muy bien lo que era... Y cuando nacieron los bebés, fue una liberación importante. Volví a vivir de manera intensa todo lo que había pasado en Nicaragua, pero con una liberación al final.

¿Cuáles crees que deben ser los límites para el aborto?

Creo que la decisión está relacionada con el deseo. Tiene que ser un poco deseado, a veces es poco, pero algo deseado, deseo suficiente para que nazca y un poco más. Un niño no deseado no se va a poder construir de manera equilibrada. Es mi visión. Pero el límite sería éste, más que un límite en el proceso.

Dices que la decisión la tomasteis juntos. Si uno hubiera deseado tener el hijo y el otro no... En este caso, yo creo que la mujer tiene mayor peso. En este caso hubiera decidido ella. No puedes imponer a otro cuerpo, por fuerza, embarazarse. En caso de no acuerdo es la mujer la que tiene

¿Cómo fue la actitud de la gente cercana?

la palabra, pero de hecho.

Estábamos muy aislados, de viaje en un continente donde no teníamos lazos afectivos importantes. Cuando dije que yo me sentía muy inútil frente al duelo de mi compañera... Lo que no sabía hacer yo, quizás una amiga, una hermana o su madre hubieran podido hacerlo, acompañarla mucho mejor. Es muy violento vivir el duelo solo.

Después de un tiempo, lo comunicamos. Lo compartimos con quienes nos parecía importante hacerlo. Mi compañera tuvo la necesidad de compartirlo primero con su madre. Igual que cuando tienes un embarazo deseado, pues habrá una conexión natural con tu madre. Yo, después de meses, sentí la necesidad de compartirlo con amigos cercanos. A mí me cambió. No mucho, pero sí hace parte de mi personalidad haber vivido esto.

¿Piensas que podrías volver a decidir, junto con tu pareja, interrumpir un embarazo no deseado? La mujer que lo hacía nunca mencionó la posibilidad de que yo estuviera presente, ni mi compañera. (...) Sentía que no estaba invitado y no hice el esfuerzo de estar... por miedo. Hoy sí que, con la reflexión que he hecho, hoy sí que tendría que estar.

Creo que sí. Volvería a depender de las condiciones en que nos encontrásemos. Porque tú puedes tener un "niño sorpresa", no esperarlo y tardar unas semanas en alegrarte del embarazo, pero sólo si en el fondo lo deseabas un poco. Pero en el caso de que no lo desees, o de que las dos personas no lo deseen, creo que lo que se impone es no tener al bebé. Pienso que volvería a ser exactamente lo mismo y a lo mejor con la misma violencia. Para nada creo que puedas aprender. Y no creo que a una mujer que tenga tres abortos le vaya a salir mejor el tercero. Es la misma sorpresa y el mismo trauma. No sé por qué, pero creo eso.

Ya para terminar, en la sociedad ¿crees que es prevenible que haya abortos? En política de prevención, en la época en que yo era adolescente, el SIDA lo ocupó todo. Lo del SIDA era muy fuerte... Estaba muriendo mucha gente, así que fue normal la reacción de la sociedad. Toda la educación afectivosexual que hemos recibido era sobre el SIDA. Las asociaciones venían a sensibilizar, a decirte cómo debías comportarte. Pero eso no te invita a reflexionar mucho, sino a tomar conciencia del riesgo de las enfermedades.

Todo lo relacionado con que mi cuerpo puede generar vida y qué es desear y no desear la vida son temas súper interesantes a los que los adolescentes se apuntarían, porque es una manera de hablar de sexualidad sin hablar de cosas vergonzosas. Hablar de sexualidad de verdad, no de una forma superficial de sexualidad.



la ma de ia

### Yo aborté

Yo aborté y soy la empleada doméstica del 5ºA,

Yo aborté y soy la funcionaria del ministerio de salud,

Yo aborté y soy la enfermera que te controla la presión,

Yo aborté y soy la profesora universitaria que habla de género.

Yo aborté y soy la quiosquera que conoce tu marca de cigarrillos,

Yo aborté y soy la diputada que vota leyes contra las mujeres,

Yo aborté y soy la jueza que garantiza un estado laico,

Yo aborté y soy la periodista que soporta los chistes misóginos,

Yo aborté y soy la modelo que admirás en las revistas,

Yo aborté y soy la católica que se golpea el pecho en las misas,

Yo aborté y soy la bisexual a la que se le rompió el preservativo,

Yo aborté y soy la deportista exitosa que seguís con fanatismo,

Yo aborté y soy la de la mesa de entrada que recibe tus notas,

Yo aborté y soy la piquetera que corta rutas contra el hambre,

Yo aborté y soy la policía que te detiene porque abortaste,

Yo aborté y soy la desaparecida por los militares genocidas,

Yo aborté y soy todas las mujeres que en este país se ven forzadas a la maternidad.

Yo aborté y soy todas las mujeres que mueren por abortos clandestinos,

Yo aborté v soy todas las mujeres que sobreviven a un aborto clandestino,

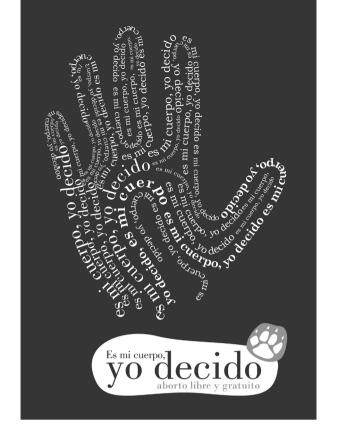
Yo aborté y soy todas las mujeres que gritan y reclaman MI CUERPO ES MÍO.



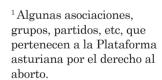
Texto de la Campaña nacional por el aborto legal y gratuito en Argentina.

Tomado del vídeo *iAborto libre* y *gratuito!*.

Para ver el vídeo: http://www.youtube.com/watch?v=qcbMGN HGmE



# II Jornada Feminista sobre el aborto: ¿Nosotras decidimos?



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> El siguiente texto es un fragmento del que el Grupo IV de las Jornadas elaboró como conclusiones del trabajo realizado durante ese día. Participaron de la elaboración del mismo: Amaya Carnedo, Eva Garzón, Susana Moral, Isabel Miguel, Elena Pintado, Lorena Fioretti, Ana García y Delia Rodríguez.

La Plataforma Feminista¹ convocó en noviembre del año pasado una Jornada que se tituló ¿Nosotras decidimos? para debatir en torno a la temática del aborto, en el marco de la elaboración y discusión a nivel del Estado español, de una nueva ley del aborto. La idea inicial de la misma suponía intentar dilucidar el complejo entramado de variables desde el que las mujeres abordamos la problemática del aborto. La Jornada estuvo dividida en dos tipos de actividades: durante la mañana se debatió en grupos reunidos alrededor de cuatro bloques temáticos (aspectos socioeducativos, el aborto como lucha reivindicativa, las diversas variables que entran en juego a la hora de decidir, los aspectos legales, etc.) y en la tarde se realizó un pleno en el que se pusieron en común esos debates.

Teniendo en cuenta las múltiples variables que fueron tratadas durante ese día, a continuación se enumeran las **exigencias y reivindicaciones** que seguimos considerando prioritarias en la lucha por el derecho al aborto<sup>2</sup>:

• Despenalización total del aborto, tanto para las mujeres como para las personas profesionales que realizan esta práctica: exigimos que el aborto salga del Código Penal. El aborto, considerado como derecho, dentro de la regulación de derechos y libertades, ha de tener el mismo tratamiento jurídico que el derecho a la huelga, a la libertad de expresión





Mujeres ante el congreso: mujeresantecongreso.blogspot.com/

Las linces:

laslinces.blogspot.com/

Para profundizar

Federación estatal de organizaciones feministas: www.feministas.org

La objeción de conciencia (...) en la práctica sólo se utiliza en la reproducción de las mujeres. ¿Casualidad?

> y a la integridad física, por ejemplo. La capacidad autónoma de las mujeres de decidir sobre su cuerpo, su sexualidad y su posible maternidad, puede estar regulada para el sostenimiento y aseguramiento de ese derecho. pero no para limitarlo, privatizarlo, mercantilizarlo y condenarlo, como le interese al poder científico, político o eclesiástico de turno.

- Creemos que en el aspecto educativo, no se trata únicamente de crear una nueva asignatura, sino también de formar al profesorado y de dotar a las personas de conocimientos y de medios reales para evitar un embarazo no deseado y enfermedades de transmisión sexual. Por lo tanto, junto a la formación en sexualidad, sería deseable que los métodos anticonceptivos fueran accesibles y estuvieran financiados por el Estado.
- · Que sea un servicio incluido en el sistema sanitario público, gratuito y asegurado en todas las comunidades. De nada sirve dotar formalmente de derechos si de facto no se habilitan recursos para su consecución. Es necesaria la normalización del proceso abortivo y el fin de la medicalización del cuerpo de las mujeres. La situación económica personal es doblemente resaltable en las mujeres, teniendo en cuenta la clara feminización de la pobreza o la doble explotación femenina. No podemos tolerar que la situación económica de las personas limite sus derechos, en concreto, el derecho que cualquier mujer ha de tener a abortar cuando lo crea conveniente.
- Regulación de la objeción de conciencia. Si bien es un punto complejo, existen mínimos en los que se está de acuerdo: no se puede objetar en la sanidad pública y luego que esa misma persona realice abortos en clínicas privadas; tampoco es posible que exista el derecho de objeción en la sanidad pública para el caso del aborto cuando no existe en otros casos (véase vacuna el VPH, ¿alguien puede objetar a la hora de poner esta vacuna?). La objeción de conciencia contiene varios problemas: no es individual, existen actualmente coacciones por parte de facultativos/as jefes/as que imponen su criterio a todo su personal; en la práctica sólo se utiliza en la reproducción de las mujeres. ¿Casualidad?

## Alicia: es mi cuerpo, yo

En uno de los reflexivos y agudos diálogos que recorren Alicia a través del espejo (continuación de Alicia en el país de las maravillas), del escritor inglés Lewis Carrol uno de los más entrañables personajes le dice a Alicia: Cuando vo uso una palabra –insistió Humpty Dumpty con un tono de voz más bien desdeñoso- quiere decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos.

-La cuestión -insistió Alicia- es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

-La cuestión -zanjó Humpty Dumpty- es saber quién es el que manda..., eso es todo.

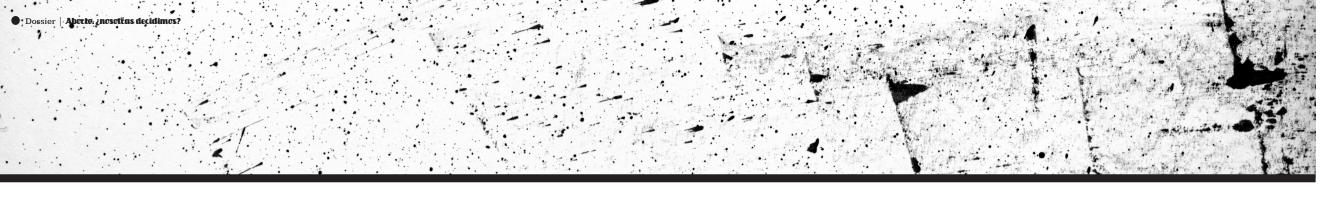
La cuestión es saber quién tiene el poder, el poder de alzar la voz y decidir. Este será el hilo argumentativo que intentará hilvanar el presente artículo.

El tema del aborto ha sido abordado desde diversas perspectivas, sustentado o censurado por múltiples y diferentes razones. No pretendo en este artículo seguir discutiendo en el espacio que, tanto los discursos religiosos como los aparentemente laicos, nos proponen: los plazos que deben tenerse en cuenta, la salud de la madre o del feto, las discusiones sobre el comienzo de la vida, etc.; debates que resultan quizás necesarios, pero que no agotan, entiendo, de ningún modo el tema. En este caso, intentaré desplazar la perspectiva desde la que se ha pensado la temática para llevarla al campo de la palabra y por ello, al campo del poder. Creo que en este momento es preciso hablar del poder, de quién tiene el poder de decidir sobre el tema del aborto. Para ello, resulta interesante recurrir a la consigna que protagonizó la última campaña a favor del aborto libre y gratuito que llevamos a cabo algunos colectivos de Asturias el pasado otoño: «Es mi cuerpo, yo decido.»

¿De qué hablo cuando digo «es mi cuerpo, yo decido»? Como sabemos, el lenguaje no es un instrumento transparente que se reduce a la verbalización, en un contexto determinado, de algunas ideas que deseamos transmitir a aquellos y aquellas con los que pretendemos comunicarnos. Cuando dialogamos. hay en juego mucho más. Y porque se trata justamente de un juego, existen, por un lado, leyes que determinan







las formas y el contenido de lo que gueremos decir, y por el otro, lugares desde los que hablamos. Pero además, cada palabra responde a una construcción histórico-política que no representa, mediante una relación natural, la cosa de la realidad. Las palabras cobran sentido en un juego de diferencias con otras palabras. Así, la palabra mujer (y la construcción real de esta identidad) cobra sentido en relación a la construcción de otras palabras (y de otras identidades) que nombran otras experiencias subjetivas. El cuerpo del que hablamos está indisolublemente unido a un sujeto psíguico-social que se va constituyendo y que nombra, pero sobre todo es nombrado por otros sujetos cuya palabra colectiva recuperamos en el lenguaje. Es decir, las palabras con las que nombramos este cuerpo «femenino» son desde va denominaciones no inocentes que responden a un claro discurso de poder y que crean, en este caso, nuestro cuerpo como un cuerpo eminentemente «reproductivo», olvidando entre otras cosas, que el mismo es además el lugar del goce. Ha sido este mismo discurso el que ha estructurado el mundo: su lógica bélica, conquistadora, amorosa (lo que debe ser entendido por amor), económica, religiosa, etc. El cuerpo de la mujer en toda esta maquinaria ocupa un lugar esencial. Desde ya, no pretendo desconocer estas

Si las palabras no nombran de manera unívoca la cosa de la realidad, entonces ésta no es un hecho dado, sino un hecho que podemos interpretar/construir de diversas maneras. Y por supuesto, depende siempre de quién lo interprete y de los intereses individuales, pero también y fundamentalmente sociales, que haya en juego en esa experiencia. En esto consiste el juego irrenunciable en el que estamos inmersas. Es fácil suponer entonces, que cuando hablamos, se trata de quién tiene el poder para nombrar una realidad y determinar que su interpretación puede ser impuesta a otras. La pregunta es quién tiene el poder de nombrar, de nombrar nuestro propio cuerpo, de constituirlo y desde qué lugar se construye el derecho a decidir sobre el mismo. Creo que es nuestra propia experiencia, el lugar legítimo para construir este espacio de decisión. Experiencia que transitamos sólo las mujeres.

complejas determinaciones.

Las diversas argumentaciones que desde diferentes espacios de poder han intentado determinar quién tiene el derecho de decidir sobre el cuerpo de cada mujer, en el caso del aborto -pero no solo en este caso. sino en general, en todo lo relacionado con la «salud reproductiva» de *la mujer*-, posiblemente nunca podrán llegar a un acuerdo. En este sentido, lo que nos interesa no es un consenso en relación a la verdad del asunto, ya que la verdad, como dijimos, siempre es una perspectiva y la toma de posición frente a un hecho. Por ello, en esta ocasión, nos interesa la libertad con la que cada mujer nombra el deseo en relación a su propio cuerpo, a su propia vida, cualquiera que sea esa decisión, en tanto experiencia corporal única y personal. En el tema del aborto -y en tantos otros- no se trata ya de saber quién tiene más o mejores razones, sino de saber quién tiene el poder, es decir, la libertad y el derecho de decidir. Y lamentablemente, el poder sobre el cuerpo de las mujeres lo han tenido sistemáticamente los hombres o los discursos engendrados por ellos; o ciertas mujeres que crecieron, como todas nosotras, en el seno de una sociedad estructurada por razones patriarcales, cuando no abiertamente machistas.

El poder de decisión que reclamamos implica una ética que no nos imponga a todas una determinada actuación, sino que nos permita reflexionar y evaluar libremente en torno a nuestro hacer. Reflexión que bajo el supuesto de la responsabilidad nos permita hacer a cada una lo que creamos mejor en tiempo y forma. Sostener la reivindicación «es mi cuerpo, yo decido», supone el hecho de que las mujeres somos capaces de asumir todas las responsabilidades y consecuencias de dicha decisión. Este proceso también implicará, porque compartimos nuestras vidas con otras personas, el acompañamiento -sin paternalismos- científico/ médico y afectivo/educacional oportuno. No correremos el riesgo de hacer de esta reivindicación un supuesto individualista, con el que algunas mentes suspicaces quieran relegar el aborto al campo de lo estrictamente privado, entendiendo por el mismo la más despiadada y clandestina soledad. Finalmente, la reivindicación supone comprometer a quienes se sientan implicadas/ os v deseen hacerlo 🎱





¿Cuál es la «ofensa», que se haga o que se vea? ¿No será, sobre todo, ser mujer pobre y no estar escondida?

## Ordenanzas municipales de convivencia.

na García Fernández

Las prostitutas Sí, las prostitutas y no la prostitución. También las personas inmigrantes y no la inmigración; las personas pobres y no la pobreza; las y los grafiteros y no las expresiones artísticas libres en la ciudad; la juventud participante en los «botellones» y no el alcoholismo; las criaturas —y no tanto— que juegan en la calle al fútbol o con el monopatín y no el deporte, etc. De esto se encargan al parecer estas ordenanzas municipales «de convivencia» que están apareciendo como setas por todo el Estado español desde que la Federación Estatal de Municipios y Provincias hiciera un documento «tipo» para que hubiera homogeneidad, evitar que cada equipo municipal pudiera pensar acorde con las ideas de la gente a la que representa y facilitarles el trabajo de invisibilizar y castigar a éstas y a otras personas a través de la sanción económica correspondiente —que en ocasiones asciende hasta los 3.000 euros—.

Así, nos encontramos con menciones a masajes en la calle o a aparcacoches espontáneos en lugares en los que su población ni siquiera había pensado en ello. Pero la alusión a las personas que ejercen la prostitución en las vías públicas aparece en casi todos estos textos locales —no importa el signo político del Ayuntamiento en cuestión—. Sanción, sanción, sanción... Casi siempre sólo a ellas.

También han aparecido, en casi todas las localidades, diversas personas y organizaciones sociales mostrando su rechazo hacia estas ordenanzas por dos motivos principales: el recorte de libertades que implican tanto para las voces artísticas como para la expresión pública de las ideas de multitud de colectivos y organizaciones sociales; y el ensañamiento que muestran para con las personas con menos recursos *que se atreven a no esconderse*. Pero pocas voces se han alzado para señalar las consecuencias que estas normativas tendrían en las personas —mujeres principalmente— trabajadoras del sexo que establecen los acuerdos de sus intercambios sexuales en la vía pública, ni para que estas *mujeres públicas* tengan una voz pública. Silencio, silencio, silencio, silencio, silencio...

¿Cuál es la «ofensa»: que se haga o que se vea? ¿No será, sobre todo, ser mujer pobre y no estar escondida?  $\blacksquare$ 

### Algunas direcciones de Internet de interés:

http://www.colectivohetaira.org/web/trabajo-sexual.html http://lacalleesdetodos.blogspot.com

# Mujer

Cruza el océano, sueña, friega suelos, que investiga, mira las ofertas de empleo, reflexiona, echa de menos, construye, migra siembra, recoge los frutos, envía cartas, pone copas, escribe poemas, se prostituve, imparte clases, aprende idiomas, dirige, te abre la puerta. No es una mujer: son cientos. miles. Presentes en cada rincón. Transparentes como el cristal que separa tu mundo del suyo. Invisibles e imprescindibles.

ena Rodríguez López. Asturias Acoge

## Apuntes para una mirada feminista sobre

la inmigración

Eduardo Romero

Mariarosa Dalla Costa, feminista italiana que ha analizado las migraciones hacia las principales potencias europeas devastadas por la Segunda Guerra Mundial, relata en su libro Dinero, perlas y flores en la reproducción feminista cómo, ante el control que las mujeres habían conquistado sobre la procreación, «De Gaulle se dirige en 1945 a las mujeres francesas, pidiéndoles de manera desconsolada doce millones de bebés». Dalla Costa apunta entonces cómo la emigración argelina ocupa el vacío demográfico que ponía en peligro la reconstrucción posbélica en términos capitalistas. Esta interpretación de la emigración argelina como «política de repoblación» -añade Dalla Costano debe entenderse como mero «restablecimiento cuantitativo» de

población sino como una estrategia del Estado para responder a las consecuencias que los procesos de autonomía de las mujeres pueden provocar sobre el modelo de desarrollo. Más que una «política de repoblación» es una política de «restablecimiento de la clase obrera: las mujeres argelinas llegaban con marido e hijos y seguían produciendo hijos, en sustancia destinados a la fábrica». La inmigración argelina a Francia se complementaba, por cierto, con la llegada de inmigrantes procedentes de Italia, España y Portugal. Dalla Costa insiste: «esta relación no hay que interpretarla en términos matemáticos sino políticos. (...) el nexo entre, por un lado, evolución demográfica desfavorable (a la que intentan poner remedio



las medidas 'incentivadoras' de la natalidad y las expulsiones -o ulteriores marginaciones- de las mujeres del trabajo asalariado) y política de emigración, por otro, viene de antiguo, aunque los políticos rara vez lo hayan puesto en evidencia».

Dalla Costa afirma que el dominio estatal de los índices de fertilidad v natalidad es un asunto planteado por la economía política al menos desde mediados del siglo XIX, vinculado a las necesidades capitalistas de reproducción de la fuerza de trabajo. Después de la Segunda Guerra Mundial se amplía la «ajenidad de intereses» entre los Estados europeos —que pretenden impulsar el crecimiento demográficoy las mujeres- que rechazan crecientemente «funcionar como apéndices de planes de desarrollo que las quieren garantes de una prole numerosa, sujetas a largas jornadas de trabajo en el hogar y en el campo, y en la fábrica, y en la oficina, y atadas y guetizadas en situaciones de dependencia personal». El abandono del campo y la ruptura con los poderes de mando vinculados a las relaciones familiares son parte de los procesos de conquista de autonomía por parte de las mujeres. Sobre todo en aquellos países -Francia, Alemania, Suiza-donde la clase obrera logra alcanzar salarios más altos y las mujeres rechazan de forma más contundente la procreación, la inmigración aparece como un instrumento para restablecer «una clase convenientemente disciplinada

y con unas dimensiones adecuadas».

Ahora que, en el Estado español, tanto se habla de la Europa fortaleza y del cierre de fronteras, convendría recordar que en la última década la población inmigrante se ha multiplicado hasta alcanzar cifras superiores a las cinco millones y medio de personas. El crecimiento económico del PIB español, sobre todo a partir del año 2000, ha descansado sobre las espaldas de mujeres y hombres inmigrantes, utilizados como fuerza de trabajo precaria, vulnerable, desarraigada y sin derechos, en sectores muy intensivos en mano de obra, tanto de la economía legal como de la sumergida. Esta última alcanza porcentajes muy elevados. En el año 2008 el colectivo de Técnicos del Ministerio de Economía y Hacienda (GESTHA) afirmaba que la economía sumergida en España representaba el 23 por ciento del PIB y, en tiempos de crisis de acumulación del capital, es probable que ese porcentaje se haya incrementado.

Los diferentes dispositivos implementados a través de la legislación de extranjería para ejercer el control sobre la población inmigrante -renovaciones del permiso de residencia y trabajo vinculadas a conservar un empleo, controles policiales racistas, apertura de procedimientos de expulsión, internamiento de miles de personas en Centros de Internamiento de Extranjeros-, no son principalmente instrumentos de control de los flujos

Fronteras



migratorios. Operan como medios para extender el miedo y la vulnerabilidad entre todo el colectivo, enseñando a este sector

de la población, con contundencia, que la estrategia personal más adecuada para permanecer aquí es mantener una actitud sumisa y una presencia lo más invisible posible en los espacios públicos. En un contexto de envejecimiento de la población española y europea y de crecimiento, en la última década, de sectores económicos -construcción. turismo, hostelería, trabajo de cuidados- muy intensivos en mano de obra, la presencia de varios millones de personas en estas especiales condiciones de vulnerabilidad social, laboral v jurídica conforman ese «restablecimiento de la clase obrera» del que hablaba Dalla Costa. Las miserables condiciones de trabajo que se ven obligadas a aceptar estas personas empujan, además, hacia mayores cotas de precariedad al conjunto de la población. Mientras, la llegada de mujeres inmigrantes, con tasas de fecundidad más elevadas y una edad media de maternidad más temprana, contrapesan parcialmente la tendencia hacia un crecimiento vegetativo negativo.

El pasado mes de enero Felipe González intervino en la Conferencia Inaugural del Año Europeo de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social 2010. Sus palabras recuerdan a las de De Gaulle y son una buena muestra de las verdaderas necesidades del capitalismo español y europeo: «Necesitamos a las mujeres en el mercado de trabajo y en la lucha contra el declive demográfico. Tiene que acabar esa cultura absurda de no contratar a una mujer joven porque se queda embarazada. Contrátela, por favor, y sobre todo si se va a quedar embazada», señaló

el político socialista entre risas de los asistentes. «Atención: dentro de 20 años nos faltarán 30 millones de activos y dentro de 40 años nos faltarán 50 millones de activos. ¿Cómo se resuelve eso? Ése es el desafío demográfico de Europa», señaló además el expresidente del gobierno español. El discurso habitual de instrumentalización de la población inmigrante en favor de las necesidades del mercado de trabajo queda aquí complementado por la instrumentalización de las mujeres como productoras de hijos e hijas para alimentar la fábrica europea.

### El papel de las mujeres inmigrantes en Asturias El 1 de septiembre de 2009

había en Asturias casi cuarenta

mil inmigrantes con tarjeta de residencia. Prácticamente la mitad eran mujeres. Aproximadamente un cincuenta por ciento de las casi veinte mil mujeres inmigrantes con tarieta de residencia, están incluidas en el Régimen Comunitario, por proceder de países de la Unión Europea.. Las 9.605 mujeres restantes se encuentran en el Régimen General. La mayor parte de ellas, más un número difícil de determinar de mujeres inmigrantes sin papeles –pero que también se cuentan por miles-, son las que sufren de forma directa los múltiples dispositivos estatales que constituyen la legislación de extranjería, bien por estar directamente amenazadas de expulsión, bien por encontrarse en el largo y tortuoso trayecto de renovaciones de su permiso de residencia.

Enseguida destaca un dato al analizar los sectores laborales en los que quedan encuadradas las mujeres inmigrantes: 2.300 inmigrantes, la inmensa mayoría mujeres y extracomunitarias, están dadas de alta en el Régimen

Especial de Empleadas del Hogar. Es decir, el 14 por ciento de la población inmigrante dada de alta en la Seguridad Social en Asturias, está en este Régimen. Por el contrario, solamente lo está el 1 por ciento de la población autóctona. El caso asturiano –con sus sectores económicos tradicionales en crisis desde hace décadas y con un envejecimiento de la población aún más acusado- es especialmente destacado en este sentido, pues en el resto del Estado español es solamente el 9,19 por ciento de la población inmigrante que cotiza la que está en este sector. Otra actividad en la que trabaja un número muy importante de mujeres inmigrantes es la prostitución. El número de ellas en Asturias es difícil de precisar, pero algunas estimaciones lo sitúan entre las 1.800 mujeres y las 3.000. De ellas el 85 por ciento son inmigrantes: la mitad, latinoamericanas, y la mayoría del resto son africanas y europeas del este.

Al número de mujeres adscritas al Régimen Especial de Empleadas del Hogar habría que añadir a otras muchas que trabajan sin contrato. La propia legislación sólo obliga a quien contrata a dar de alta a las trabajadoras que presten servicios por un tiempo igual o superior a las ochenta horas de trabajo mensuales. La base de cotización a jornada completa es de 728 euros, con una cuota a la Seguridad Social de tan sólo 160 euros, un 22 por ciento sobre el salario. De este porcentaje, un 18,30 por ciento lo debe cubrir el empleador y un 3,70 por ciento la persona empleada. En el caso de ser empleadas del hogar discontinuas -es decir, que prestan servicios para uno o varios hogares durante un mínimo de 72 horas mensuales-, la cotización se carga exclusivamente a la trabajadora.

Sobre todo en aquellos países (...) donde la clase obrera logra alcanzar salarios más altos y las mujeres rechazan de forma más contundente la procreación, la inmigración aparece como un instrumento para restablecer «una clase convenientemente disciplinada y con unas dimensiones adecuadas».

Las ecuatorianas, paraguayas, colombianas y dominicanas son mayoría en Asturias en el Régimen Especial de Empleadas del Hogar. Y es que las mujeres representan más del sesenta por ciento de la inmigración procedente de América Latina, mientras que las africanas son solamente un tercio de la inmigración procedente de su continente.

Ante el desentendimiento de los hombres del trabajo de cuidados y la acelerada incorporación de las mujeres autóctonas al mercado de trabajo -- en condiciones mucho peores que los hombres—, el papel de las mujeres inmigrantes como cuidadoras de personas dependientes y de hogares juega un papel cada vez más relevante. De hecho, en los Regímenes Especiales del Hogar y Agrario se han ido incorporando inmigrantes a lo largo de 2009, pese a la crisis: el número de trabajadoras creció en unas 140 personas en el Régimen del Hogar. Tras la espectacular destrucción de empleo en el sector de la construcción, se puede afirmar con más firmeza todavía que el perfil de la persona inmigrante que vive en Asturias no es la del hombre que construye casas o infraestructuras, o se dedica a la venta ambulante. Quizás son los perfiles más visibles. Pero las cifras iluminan los territorios en penumbra por los que transitan miles de mujeres inmigrantes dedicadas al cuidado.

a na de in

La cuenta de la vieja

## Permisos laborales

# ipara quién?

Permiso por maternidad, incluso ahora también por paternidad, quince días por casarse, uno o dos por cambiar de casa, tres días por defunción de familiar en primer grado; ausencias y flexibilidad de horarios permitidas por cuidado de familiares dependientes para «conciliar».

Ninguna mención a la amiga hospitalizada, al ahijado cuyos progenitores tienen unos turnos de trabajo imposibles, a la vecina vieja y sola que amaneció enferma y necesita que le hagan la comida, a la tubería rota que sólo puede ser arreglada en horas de trabajo —en las que, casualmente, tú trabajas—.

«Liberación» de horas para dedicar a uno de esos sindicatos que ya más bien parecen la cara amable del Estado o de la empresa que te enseñan tu nuevo lugar de trabajo, te facilitan el acceso a documentación oficial, que intentan asegurar sueldos, vacaciones y permisos para el personal «fijo», mientras sigue aumentando la inseguridad y la precariedad del personal «discontinuo, temporal, sin papeles».

Ceguera laboral para con la participación activa en los asuntos del barrio, del pueblo, de la ciudad... Nada de permisos para una reunión de la asociación de vecinas/os; para dedicar horas a una publicación feminista o ecologista; para reivindicar en la calle derechos y libertades para todas las personas.

No estoy proponiendo que se acabe con los permisos antes mencionados; o sí, que se acaben para que no sea el Estado o la empresa quien decida para qué se puede tener permiso; que se transformen, que no haya que pedir permiso; que tengamos derecho a nuestro tiempo de vida.

Y ahí estamos algunas personas, intentando que los caballos desbocados que tiran de cada una de nuestras extremidades (familia oficial, afectos oficiosos, sindicatos y espacios alternativos de reivindicación de luchas sociales) no nos descuarticen; atónitas, mientras intentamos entender quién ha espoleado esos caballos; empeñadas en que cada persona pueda reconocerse en su propia existencia.

### Datos: empleo

Hay una legislación para «todos y todas», siempre y cuando se cumplan unos requisitos previos: tener nacionalidad española o permiso de residencia para trabajar, añadido a tener un contrato de trabajo de larga duración, a poder ser con jornada completa y en una entidad que no te exija no pertenecer a ningún sindicato para contratarte. Entonces sí, entonces esas leyes son relevantes para ti y pueden facilitarte el día a día. Pero esto es lo que ocurre en el Estado español:

- El 50% de las mujeres en edad de trabajar tienen un empleo, frente al 70% de los hombres. (1)
- El salario bruto anual de las mujeres es un 25% menor que el de los hombres. (2)
- Más de 11 millones y medio de hombres tienen jornada completa, frente a sólo 6 millones y medio de mujeres. Sin embargo, el número de mujeres con jornada parcial cuadruplica al de hombres: casi dos millones frente a cerca de medio millón. (1)
- Entre 2005 y 2007 el 60% de las personas demandantes de empleo eran mujeres, mayoritariamente de edades comprendidas entre 25 y 44 años. (1)
- La proporción de contratos anuales a mujeres es de 7 temporales por cada 1 indefinido. (1).

Las «políticas de igualdad» para «todos y todas» expresadas en leyes y planes diversos, que a priori puede parecer que van a reducir las discriminaciones laborales de las mujeres con respecto a los hombres, pueden no tener dicho efecto por no estar las mujeres objeto de discriminación en el lugar en que se pueden aplicar estas normativas.

Puede que un grupo muy determinado de mujeres, aquellas de edad media-avanzada con contratos a jornada completa y estable, tenga mayor facilidad para «conciliar» su esfera profesional con aquella de «cuidar» de las personas dependientes de su familia, aunque esto no tiene por qué ser «beneficioso» para ellas. Pero muchas de las mujeres jóvenes que podrían beneficiarse de una excedencia o de una reducción de jornada por cuidado de hijas e hijos están en el paro o en trabajos precarios donde difícilmente van a poder disfrutar de estos permisos. Podríamos pensar entonces que quizás los hombres empiecen a solicitar excedencias y permisos para cuidar, aunque esto es un imaginar, pues de momento no se ha dado el caso –en 2007, sólo un 1% de los hombres que se acogió a la reducción de jornada lo hizo para el cuidado de hijas, hijos o personas dependientes, frente a un 18% de mujeres que eligió este tipo de jornada por ese motivo (1)-. Y difícilmente se dará mientras la diferencia salarial continúe siendo la antes mencionada.

Hay quienes insisten en hacernos creer que las mujeres con hijas e hijos de corta edad ya «concilian» prefiriendo contratos de media jornada o no queriendo estar en el mercado laboral. Sin duda algunas mujeres

la ma de ia (1) Estudio sobre la Evaluación de las Políticas de Igualdad en el Ámbito Laboral en España. Informe Final de Evaluación para el Instituto de la Mujer del Ministerio de Igualdad. ECOTEC Research and Consulting Ltd. Noviembre 2008.
(2) Fuente: INE, Encuesta de Estructura Salarial (pág. Web instituto de la mujer).
(3) Pero este trabajo yo para qué lo hago. Estudio sociológico sobre los malestares ocultos de algunas precarias conscientes. Rosario Hernández Catalán. Federación Mujeres Jóvenes. 2009.

No estoy proponiendo que se acabe con los permisos [laborales]; o sí, que se acaben para que no sea el Estado o la empresa quien decida para qué se puede tener permiso; que se transformen, que no haya que pedir permiso; que tengamos derecho a nuestro tiempo de vida.

preferirán esto, pero los datos nos dicen que la mayoría no eligen estas opciones, sino que se ven obligadas a ello: la mayoría de las mujeres que buscan trabajo tienen entre 25 y 44 años, "la principal motivación que argumentan la mayoría de las personas con jornada parcial es el no haber podido encontrar trabajo de jornada completa" (1) y parece ser que algunas empresas prefieren a las mujeres en casa como esposas de sus trabajadores, según se refleja en el testimonio de un estudio sociológico reciente:

«(...) me ha pasado en Mediamarkt, para un puesto de técnico de recursos humanos me preguntaron si estaba casada, yo creo que la entrevista salió bastante bien, pero en el momento en que salió esa pregunta le dije que sí y ya me preguntó si quería tener hijos (...)

El caso es que cuando le dije que no quería tener hijos no me creyó. (...) o si se lo creyó, piensa que soy una 'mujer desnaturalizada' que no quiere tener hijos... o mentirosa o mala mujer (...)» (3, pág. 85)

Así pues, si no cumples ninguno de los requisitos mencionados, esas leves no tienen nada que ver contigo. Es como vivir en realidades simultáneas e irrelevantes la una para la otra. En concreto, si eres una persona extranjera «sin papeles» o «con papeles» dependientes de la existencia de un contrato de trabajo, si eres joven –especialmente mujer joven–, o no tan joven, pero trabajas o has trabajado en uno de esos sectores afectados por «la crisis», esas leyes no te afectan.

En una sociedad en la que la tendencia es la precarización de las condiciones del trabajo asalariado cabría pensar que los sindicatos en general, y los mayoritarios en particular, ejercieran mayor presión por mejorar estas condiciones y se ocuparan en mayor medida de esas «bolsas» de gente cada vez más grandes a

Los permisos laborales también la sociedad.

las que afecta ese empeoramiento de su situación laboral. actúan como Pero, por una parte, las leyes y normativas que se aplican definidores de a la actividad sindical están pensadas para un mercado cómo debe ser laboral en el que la temporalidad de los contratos sea mucho menor de la que hoy en día es. Por ejemplo, para ser representante sindical, tu contrato debe tener un mínimo de tiempo de antigüedad que muchas relaciones

> laborales hoy no tienen. O sea, que las personas que tienen posibilidades de representar a las y los trabajadores precarios son aquellas que no sufren esta precariedad y muchas veces tienen un sexo, una edad y una situación legal diferente de aguellas personas a las que en teoría representan.

Por otra parte, la derechización ocurrida en las últimas décadas en los sindicatos mayoritarios –al menos en sus cúpulas—, así como la proliferación de sindicatos corporativos, contribuyen a ese «olvido» de las situaciones laborales precarias.

Como dice Rosario Hernández, «nacen nuevas formas de explotación bajo la era del optimismo social de la flexibilidad y la movilidad, y por tanto han de nacer nuevas formas de sindicalismo que cuenten como pilar con el pensamiento y la acción feminista. A nuevas explotaciones nuevas resistencias resistencias feministas.» (3, pág. 175). Pero aún no han aparecido, o no con la suficiente fuerza.

Me gustaría terminar estas líneas haciendo una llamada de atención sobre cómo los permisos laborales también actúan como definidores de cómo «debe» ser la sociedad, de cómo se comportan diciendo lo que está mejor o peor en tu vida personal Nos quieren casadas y casados, con hijas o hijos, cuidando a nuestros mayores -para así no tener que pensar como sociedad qué hacer con esa gente que ya no produce, necesita ayuda y se empeña a vivir hasta pasados los 80 años-, y si acaso participando en organizaciones que va están lo suficientemente adaptadas a las normas del Mercado y que aseguran que no se nos ocurrirá ponerlo todo patas arriba.

Otras historias Otras historias

## Artemisia Gentileschi: el despertar de

## ciencia

la con- Judit había sufrido mucho. Su pueblo, el pueblo judío, asediado en la ciudad de Betulia por las tropas del general asirio Holofernes, desesperaba después de más de un mes atrapado. Sin apenas agua en sus pozos y con muy poca comida que repartirse, malamente iban a poder seguir aguantando mucho más tiempo. Fue por eso que llegó el día en que Judit decidió quitarse las ropas de viuda, engalanarse para la ocasión, y presentarse –acompañada por una doncella- en el campamento enemigo, pidiendo ver al general con el pretexto de darle una información sobre los asediados. Holofernes, que al poco de tratar con ella se quedó prendado de «tanta sabiduría y belleza», organizó una cena íntima con abundante comida y bebida. Tanta, que acabó la noche durmiendo su borrachera sin apenas tener tiempo de reaccionar en el momento en que Judit –ayudada de su doncella– le rebanó la cabeza con una cimitarra. Pertrechadas con el trofeo, volvieron al alba hacia Betulia sin ser molestadas, ofreciendo la cabeza del general a su pueblo, que no tardó en colgarla de las almenas, consiguiendo de esta forma que los asirios -espantados con la terrorífica visión- se fuesen por donde habían venido y liberando así al pueblo judío del largo asedio.

La historia está sacada del Antiguo Testamento y aunque como ficción patriótica cumplió (y tristemente sigue cumpliendo) muy bien su función, la verdad es que carece de fundamento histórico alguno: la ciudad de Betulia (Beth Eloa, en hebreo significa Casa de Dios) nunca existió, tampoco se sabe de la existencia de ningún general asirio llamado Holofernes y el historiador judío del siglo I Flavio Josefo, uno de los autores clásicos más leídos en Europa durante la Edad Media, ni siguiera menciona nada de esto en ninguno de los veinte tomos de su obra Antigüedades Judías, donde no escatima esfuerzos en glorificar al pueblo judío.

Lo que sí es más cierto es el cuadro que pinta Artemisia Gentileschi a principios del siglo XVII en donde representa la escena de la decapitación. Pintura que realiza con menos de treinta años, poco tiempo después de ser violada por su profesor de perspectiva, de tener que soportar la humillación de un juicio público en donde la someten a torturas para comprobar que no estaba mintiendo, a exploraciones vaginales para verificar que había perdido la virginidad durante el trance (si no hubiera sido ése el caso, ni siquiera hubiera podido haber denunciado) y después de ver cómo el acusado volvía a pasearse por Roma, una vez que el juez lo perdonara tras pasar ocho meses en prisión.

La verdad es que recordar a Artemisia Gentileschi por este motivo no le hace justicia. A nadie le gustaría que se acordasen de una después de 400



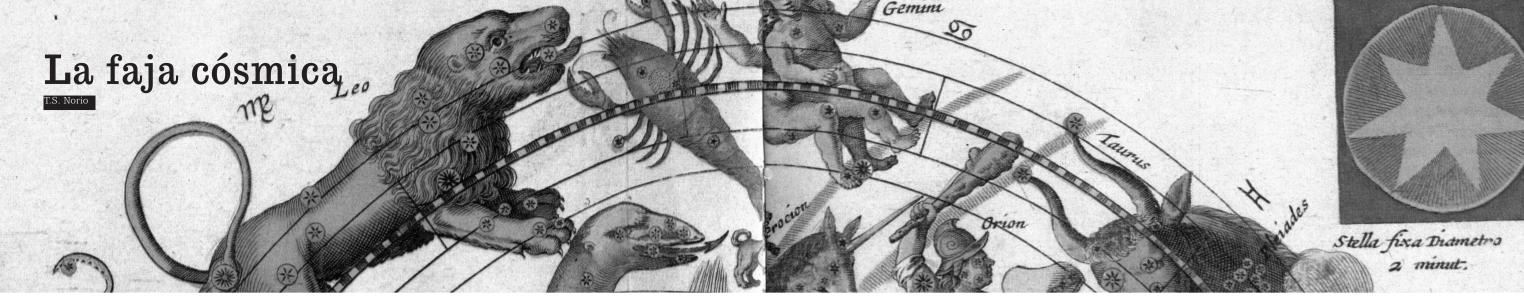


años por haber sido violada. Y menos -si cabe- con la interesante obra pictórica que nos ha llegado de ella, mucha de esta obra atribuida en su momento a su padre, un afamado pintor por el que se ve ampliamente influenciada al negársele el acceso a las academias de arte del momento y al ser con él con quien aprende y perfecciona su técnica.

Su primera obra, Susana y los viejos, firmada con apenas 17 años, reúne dos de los motivos que caracterizarán muchos de sus futuros trabajos: la iconografía bíblica con presencia de mujeres y el desnudo femenino, alejándose así de los retratos, los bodegones, las escenas de la vida cotidiana y

las representaciones marianas con que otras pintoras de la época que las había, evidentemente, y bien buenas—como Sofonisba Anguissola, Lavinia Fontana o Fede Galizia, satisfacían las necesidades de sus mecenas. Y es ya desde esta primera obra que Artemisia imprime a sus trabajos un sello muy particular, representando a Susana en una actitud esquiva y huidiza con respecto al acoso de los viejos, distanciándose así de otras interpretaciones en las que ésta asume un papel más permisivo o libidinoso, cuando no abiertamente lascivo.

Son muchas las mujeres que ha representado en sus pinturas además de Judit y Susana: Bethsabé, Lucrecia, Minerva, Cleopatra, Magdalena, Esther, Yael, Galatea, Andrómeda o Diana pueden ser algunas de ellas, habiendo sabido entenderlas a todas de una forma seguramente muy distinta a como lo habían hecho hasta entonces otros pintores y representándolas con una maestría que le valió el ser la primera mujer en ingresar en la prestigiosa «Academia delle Arti del Disegno» de Florencia.



La faja cósmica o zodíaco es la franja celeste marcada por el curso imaginario del Sol durante un año, en la que se contienen los planetas

observables a simple vista, además de la Luna y el Sol. Desde hace 4000 años se pone en relación la situación de los astros en esa franja en el momento del nacimiento de cada individuo o individua con su carácter y su destino.

### Aries

(21 marzo - 20 de abril)

Tú, carnero o carnera, eres independiente, audaz, resistente y dinámica. También puedes ser celosa, insomne, avariciosa, cínica y brutal, pero se te pasa pronto. En 2010 serás muy propensa a los flechazos o esconderás tras una incesante actividad tu miedo a la soledad. Estarás sujeta a las más vivas pasiones, si tienes una decepción te sumirás en la desesperación, pero te liberarás pronto de ella y volverás a estar dispuesta para emprender nuevas aventuras. Al fin y al cabo, detrás de cada plato roto siempre hay una infinita vajilla, ¿no?

### TAURO

(21 abril - 21 de mayo)

Las criaturas tauro pasan por ser amables y obstinadas. Pasiones irrazonables y violentas, pero breves. Esencialmente sibaritas. Dotadas de un sentido vigoroso de la realidad. Perfumes para 2010 (¿intervención quirúrgica?, ¿comisión bancaria inopinada?): melisa, que suavizará su personalidad ligeramente susceptible; jengibre, que atraerá suerte, y rosa, que mitigará la intransigencia de este espíritu y hará acudir a Venus.

• GÉMINIS (22 mayo - 22 junio) Arrímate a géminis v jamás te

aburrirás. Te sorprenderá, te enervará, te camelará, te rascarás la cabeza y dirás: ¡joer, si en vez de una criatura parecen doce! Signo con vocación más de álbum que de cromo, disfruta con la comedia, le gusta adoptar los papeles de distintos personajes y recrearlos en su fantasía y en su vida hasta que su imaginación se agote, al borde de lo fútil, siempre jugueteando con su aguda, locuaz v no pocas veces perversa inteligencia. La esencia de orégano ayudará, la hará menos idealista, más práctica para superar ese obstáculo que se interpone entre *eloella* y el siempre travieso fantasma de la felicidad.

### Cáncer

(23 junio - 23 julio)

Las criaturas nacidas bajo este signo –el único regido por la luna– aman lo desconocido y lo fantástico. ¿Por qué? ¿Realmente la esencia de lilas tiene el poder de modificar la poderosa influencia de la luna? En 2005 investigadores de la Escuela de Psicologías Transpersonales de la Universidad de Bradford, en Inglaterra, vigilaron cómo dormían durante siete días cincuenta voluntarios de los cuales 25 eran cáncer y 25 no, perfumando su piel con esencias de lilas o con un placebo, en grupos de doble ciego. Sólo llegaron a una conclusión: la esencia de lilas proporcionaba sueños deliciosos, tanto a los nativos de cáncer como al resto del grupo. Según otro estudio realizado en 2007 por la compañía china de seguros Timoneles del Viento, es el signo del zodiaco del que más maletas se pierden por los aeropuertos.

### Leo

(24 julio - 23 agosto)

Las criaturas leo resultan ligeramente adictivas. Como el té rojo. Son fuertes y tranquilas. orgullosas, impulsivas y emotivas; además, son afectuosas, perseverantes e intransigentes, violentas en ocasiones. Pueden mentir con una desconcertante facilidad. Tienden a contener la exuberancia de sus sentimientos, lo que les causa una dicha reprimida, y por ello mismo su vida feliz puede ser infeliz. Su esencia es el incienso, de naturaleza sagrada. Según una tradición ocultista, los nativos de Leo que se perfumen con la esencia de incienso son, en cierta forma, «talismanes vivientes», tanto para ellos mismos como para los demás.

### Virgo

(24 agosto - 23 septiembre)

Virgo no cree pero nada nada nada en los horóscopos, así que agradecerá que le ahorremos las molestias y los vaticinios.

### Libra

(24 Septiembre - 23 octubre)

Preguntadle a una criatura libra

si para cenar quiere la tortilla con jamón york o serrano y la tendréis bloqueada media hora: las nativas de la balanza y de la justicia están -es su naturaleza- condenadas a sopesar hasta la extenuación todas las posibilidades. Libra no tiene equilibrio, sino que lo busca. Claro que al final tomará una buena decisión: en su eterna batalla con los pros y contras de cada platillo, gracias al influjo de Venus, siempre se queda con los pros y deja los contras para sus rivales, a quienes hechiza con un encanto y su elegancia. Un consejo: cuando llegue la primavera procurad paraos de vez en cuando a deciros que sois maravillas.

### Escorpio

(24 octubre - 22 noviembre)

Obstinada, agresiva, cáustica, burlona, colérica, vengativa, pasional, celosa, fascinante: la personalidad de la criatura escorpión es una auténtica hoguera crepitando a toda mecha. Nacida bajo el signo de la muerte, en la que piensa constantemente, ama la vida y la aprisiona con una pasión inusual. Sabe inyectar valentía en los demás, sus antipatías son tenaces y, en el amor, no da cuartel: ama o no ama. ¿La esencia de brezo dulcificará

su carácter? Sí, afirmativo, esta panacea en forma de arbusto pulirá lo áspero y fortalecerá la voluntad, inspirando perseverancia en el esfuerzo hacia los objetivos concretos. Los días martes y domingo, desde el comienzo de la primavera, serán muy propicios este año para disfrutar de un sexo sinfónico.

### SAGITARIO

(23 noviembre - 22 diciembre) Don Quijote y Sancho Panza, juntos, representan la perfecta criatura sagitaria. No en vano España es sagitaria: por un lado, la peña nacida bajo este signo quiere volar, desasida del mundo material, hacia tierras plenas de libertad y belleza; por el otro, está anclada con firme voluntad a su afán de éxito y reconocimiento social. El resultado suele ser brillante, pero su vida familiar y su trabajo corren gran peligro de ocupar todo su tiempo. Consciente de lo que vale, soporta mal que se le critique: se vuelve suspicaz y susceptible. ¡Cuidado con las corrientes de aire y las sombras de los edificios emblemáticos!

### Capricornio

(23 diciembre - 19 enero)

Para capricornios y capricornias la vida es un camino silencioso y oculto hacia la perfección, un continuo esfuerzo purificador entre escollos a solventar, que al final se verá compensado con el triunfo. Impermeables a la adulación, tienen un deje ascético y desprecian glaciales a todos aquellos que demuestran sus emociones sin pudor. ¿Cómo remediar este inconveniente? Con la esencia astral de oxalis, que ayudará a suavizar el carácter, y le prestará un poco de optimismo y serenidad. ¿Pero dónde diablos encontrar esencia de oxalis? Pregúntale a géminis, que seguro que lo sabe.

### Acuario

(20 enero - 19 febrero)

Criaturas acuario tienen una gran vida interior. Rebeldes, contradictorias e independientes, son, además, algo videntes: saben lo que piensan las demás, lo que quieren y lo que son. Les corresponde la esencia astral del helecho y son olvidadizas, dicen. ¿Pero realmente? Mira tus carnets para ver si tienes alguno caducado y lo comprobarás enseguida.

### • Piscis

(20 febrero - 20 de marzo)

Carácter complejo y contradictorio, el más femenino de todo el zodiaco, de lagos profundos (por tanto, agua dulce), que mueve a sus pares entre el deseo de utilizar su energía creativa y el de soñar sin ton ni son. Gusta de la toxicomanía. En 2010 es más que probable que se encuentre cualquier noche escribiendo un poema.

## La historia intermina-

ble Todas nosotras, Ícaro, lo entendemos bien.

> Intentábamos alcanzar el amor y acabamos, siempre, con las alas quemadas.



## Horror Juano Groisman silentium

CONSUMISMO

En la plaza el monumento, la obra en el museo, el titular en el periódico, el hombre en el trabajo y la mujer en su casa... La ciudad intenta ordenar en su territorio a los sujetos, los objetos y sus significados, delimitar y formatear los circuitos para el consumo y la recepción, los espacios de creación y los momentos para la emoción.

Muy a su pesar, la sociedad que la habita marca el latido, golpe a golpe, golpe a golpe, de la vida de los sentidos compartidos. Subvierte, eterniza, invierte y desinvierte, reacomoda y construye los mensajes, se infiltra en los recodos, rellena los blancos, se inscribe sobre ruinas y sobre nuevas

> construcciones marcando el paso, el paso. He aquí: el habla.

Su forma es la palabra suelta en la calle, el anzuelo y la cuerda que empujan hacia una superficie de encuentro, diálogo y discusión. La conexión con la posibilidad de expandirse y tramarse, de hallarse y de pertenecer.

Y ya se dijo que las paredes son la imprenta de los pueblos. Y que llevan la impronta, la huella, la afirmación y la memoria del paso y el existir de sus gentes, de algunos o de uno.









Con la vieja forma de las letras nace la palabra fresca y toma un espacio: frente a las publicidades -y sus prioridades-, a las señales y los canales de difusión de la calidad y la cualidad de las masas. explicitada en normas y marcos y números. La palabra aparece para construir y representar, para metaforizar, obrar y significar. Con intención de gritarle a usted, gustarle a usted, de que usted responda, para sí o para nos, que devuelva una palabra para ingresar en el juego de la conversación. Que usted se dé por aludida y esté, quizás, de acuerdo. Desea que luego de leerla continúe usted levendo la ciudad, en la versión de la calle, la de los medios y la de sus días enteros. Pretende que lea y relea las irregulares versiones del mundo, desiguales y profusas. Las repetidas y las reconstruidas, todas las versiones, las talladas por siempre en piedra y las que con prisa se estampan con plantilla –todas las letras a la vez, una y otra

Aparece en el muro la palabra hecha consigna: breve, irruptiva y

Una consigna armónica estampada sobre el ruido de la ciudad; en verso, en rima, en juego de palabras, en estallido; concisa, implacable y esbelta frente a las cacofonías de la radio y los desornados titulares del diario matutino.

Va el transeúnte, del trabajo al hogar. La consigna convierte su errática mirada en lectura, su pasar en un instantáneo participar; es la invitación a indagar en eso que la consigna reza y en aquel misterioso mecanismo que la trajo hasta aquí. ¿De dónde proviene, así manuscrita, apurada en el trazo, tan necesaria, tan vital?

Es la huella de una mujer en su camino: de la casa a la calle, a la plaza, a la obra,



## Quiero ser como Meryl escrito una reseña sobre una película, planean a sangre fría torribles venganzas

Nunca he escrito una reseña sobre una película. v las que leo no suelen gustarme mucho, por ello, las dudas sobre cómo enfrentarme a este texto fueron muchas... Finalmente decidí compartir con vosotras algunas reflexiones sobre un tema que me interesa especialmente. Espero que, al menos. resulte entretenido.

Quisiera empezar hablando de lo que ocurre cuando vemos cine. En la mayoría de las ocasiones lo que esperamos de una película es que nos distraiga, nos haga olvidar por un momento los agobios del día; por eso nos sentamos desprevenidas y dispuestas a ver lo que sea (sobretodo si es la tele). Y entonces, ante nuestros confiados ojos, se ponen en marcha los mecanismos de comunicación del cine: imagen, luz, sonido, una historia, los personajes... Pero, ¿somos conscientes de cómo funcionan esos mecanismos?, ¿qué hace que una película nos enganche?, ¿por qué nos identificamos con un personaje concreto? Evidentemente, tratar de contestarnos a todas estas preguntas nos llevaría mucho tiempo, por eso me gustaría centrarme en la última de ellas. Y. para entendernos, pondré un par de ejemplos muy generales.

La película puede estar protagonizada por una actriz, generalmente joven y guapísima. Suele ser una historia dramática en la que ella sufre violencia o dolor por la pérdida de un familiar muy cercano; o bien un bonito cuento en el que encuentra el amor de su vida. O, también bastante comunes, mujeres asesinas, viudas negras que

terribles venganzas.

No me gustan mucho las moralejas de estas películas; me pregunto qué ejemplos de mujeres son los que muestran y por qué (a pesar de no tener nada en común) puedo sentirme identificada con la protagonista como para ver la película hasta el final y sentirme aliviada de que acabe bien.

Sin embargo, en la mayoría de los casos, el protagonista es un hombre y entonces ya tengo un abanico más amplio para elegir. Puede tener muy variadas profesiones, lo que permite ver muchos modelos de hombres (o al menos de trabajos); también vive historias de superación, pero remonta sus problemas sin ayuda; suelen ser personajes positivos; tienen una mujer al lado que les anima pero al mismo tiempo depende de ellos, lo que la convierte en una carga más... Si fuera hombre me gustaría parecerme a los personajes valientes y nobles del cine clásico pero, siendo mujer, ¿cómo puedo identificarme con ellos?

Aquí entra en juego uno de los mecanismos cinematográficos del que somos menos conscientes, la identificación. La identificación con la protagonista o el protagonista se produce cuando nuestra mirada se mezcla con la de la cámara. Sabemos que es la cámara la que nos guía, mostrándonos aquello que quiere que veamos pero, al mismo tiempo, nos sentimos incapaces de mirar hacia otro lado, de ver algo distinto a lo que nos pone delante. La cámara nos coloca en un punto de observación que nos permite verlo

ArteActo

todo, a la vez que nos libera de la responsabilidad en los acontecimientos que estamos viendo: somos observadoras inocentes.

También nos identificamos con actrices o actores que nos caen bien, nos atraen físicamente o nos gustan por el tipo de personajes que interpretan. Aunque puede ocurrir que nos identifiquemos con personajes que rechazaríamos a priori.

Bueno, pues ya tenemos una actriz o un actor con el que identificarnos. ¿Lo tenemos? Aunque el cine «facilite» que, aún siendo mujeres, podamos ponernos en la piel de Indiana Jones necesitamos personajes femeninos positivos en los que vernos reflejadas. Claro que aquí hay un pequeño problema; la mayoría de las protagonistas (por suerte hay algunas excepciones) son como las modelos de las pasarelas: eternamente jóvenes, delgadas y bellas. ¿Con quién nos identificamos las mujeres normalitas que pasamos de los 35, 45 o -el más difícil todavía- 60 años? La mirada que el cine nos devuelve sobre *la mujer* es profundamente masculina: las actrices son cuerpos-objeto que nunca envejecen y, desde ese punto de vista, siempre será mejor ver a una mujer joven v maquillada aparentando 50 años que a una actriz de esa edad. Un ejemplo: Angelina Jolie haciendo de madre de Colin Farrell en la película *Alejandro* Magno (Oliver Stone, 2004). La diferencia de edad real entre ambas es de un año...

Sin embargo, hay algunas actrices que consiguen superar todas estas barreras y obtener papeles protagonistas, y entre ellas destaca Meryl Streep. No es que los papeles que interpreta sean todos modelos a seguir, pero desde luego permiten ver a una mujer de 60 años que no oculta su edad y es protagonista de su vida.

Me gustaría analizar, brevemente, dos de los personajes de sus últimas películas para explicarme mejor.

Donna Sheridan (en Mamma Mía!, Phyllida Lloyd, 2008) es una madre soltera y «hippie» que vive feliz en una isla griega. Las dificultades surgirán cuando su hija, que va a casarse, invite a la boda a los tres posibles candidatos a padre que ha descubierto levendo el diario de su madre. Meryl Streep se pasa la película corriendo, bailando y cantando junto con sus dos mejores amigas y tropezando a cada rato con sus tres antiguos amantes (no queda muy claro si fueron los tres únicos de su vida...). Escena tras escena vemos a las mujeres de la película apoyarse, divertirse y consolarse. En un mundo –el del cine, pero no sólo– donde las mujeres parecemos condenadas a pelear entre nosotras por un hombre, estos personajes nos muestran otras formas de relacionarnos.

A pesar de ser un vehículo de entretenimiento puro, la película toca con suavidad temas como las relaciones intergeneracionales, los distintos modelos de familia o la homosexualidad. Ciertamente acaba con el final feliz del cine clásico. una boda; aunque no la de la joven Sophie –que decide irse a recorrer mundo con su compañerosino la de Donna con uno de sus antiguos amantes (sí, Pierce Brosnan, 007). Y resulta que los tres posibles padres deciden compartir la paternidad de Sophie, aunque tampoco quedan muy claras las implicaciones de esto...

Julia Child (en Julie & Julia, Nora Ephron, 2009) fue una famosa cocinera estadounidense que, en los años 60, llevó la cocina francesa a EE.UU. a través de su libro Dominando el arte de la cocina francesa y de su programa de televisión. La película, basada en personas reales, cuenta dos historias entrelazadas: la de Julia Child, que descubrió su pasión por la cocina durante el tiempo que vivió en París en los años 50; y la historia de Julie Powell, una treintañera funcionaria del

¿Qué hace que una película nos enganche? ¿Por qué nos identificamos

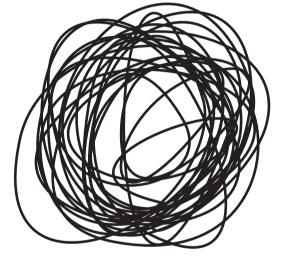
estado que se propone hacer todas las recetas del con un personaje libro de Julia, mientras escribe un blog contando sus experiencias culinarias.

El personaje de Meryl Streep vuelve a ser el de una mujer fuerte y decidida que compite en un mundo masculino, el de los aprendices de la prestigiosa escuela de cocina francesa, Le Cordon Bleu (todos hombres, jy militares!). Sin embargo, las relaciones que mantiene con las mujeres que la rodean, o con su marido, son de apoyo mutuo y complicidad.

Las vidas de las dos mujeres se mezclan en la película; y las imágenes nos llevan de una mansión del París de los 50 a un ruidoso apartamento en el Nueva York de hoy. Y es la cocina el nexo de relación entre ambas, pero no como el espacio cerrado y «femenino» por excelencia, sino como una forma de superación de las dificultades de la vida o de creación artística. Para Julia comer es disfrutar, por tanto cocinar es su forma de expresar y compartir ese disfrute. Para Julie, que vuelve cada día deprimida del trabajo, las enseñanzas de Julia, a través de sus recetas, le permiten congraciarse con un mundo hostil y volver a levantarse cada

Sin duda, en personajes como estos podemos sentirnos reflejadas las mujeres, sabiendo que dejamos atrás los estereotipos de otros. Pero siguen siendo una minoría. Como decía antes, tras cada película hay toda una serie de mecanismos que posibilitan que nos identifiquemos con un personaje, pero también hay un determinado código estético o un mensaje de comportamiento que se muestra positivo frente a otro negativo. Si la excepción, en lo que a personajes femeninos se

concreto?



refiere, son papeles como los de Meryl Streep, en poco tiempo ya no se contará con actrices de más de 40 (o todas habrán sufrido 25 operaciones en cada pata de gallo); y si el cine es un reflejo de la sociedad que construimos (o viceversa) que cada una saque sus propias conclusiones.

Yo, de momento, quiero ser como Meryl Streep.

## Exiliada de su proResulta casi imposible permanecer impasible ante

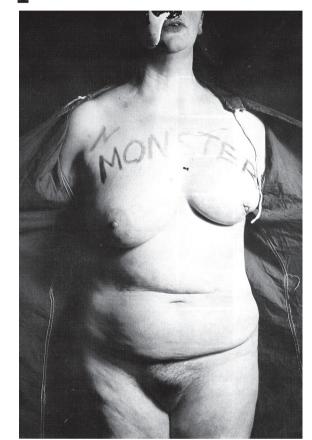
pio cuer- esta imagen. Menos aún encontrar una plácida recreación voyeurística. Esa es la fuerza narrativa que pretendía su autora, Jo Spence, cuando desarrolló de 1982 a 1991 (un año antes de su muerte

> debida a un cáncer) su trabajo «The Picture of Health?». Una autoexploración, diario de enfermedad y «proceso de mutación» que la artista documenta de manera dura, real y descarnada, sin aditamentos ni artificios que tranquilicen a quienes se acerquen a su obra.

> A través de sus fotografías, Spence antepone los cuerpostabú -envejecidos, pobres, enfermos- que la sociedad y la medicina silencian y no muestran. En «Exiliada» revela la realidad de las mentiras de la fotografía y la necesidad de mostrar cuerpos heridos, fragmentados, que construyen igualmente su identidad desde la realidad que viven, aunque para la sociedad represente lo anormal e incluso lo abyecto. Fotografía su propia enfermedad como modelo para hablar de la dimensión social: física y emocional de la misma.

Al enfrentarnos a su cuerpo desnudo y enfermo, Jo Spence ejerce el control, compensa la balanza frente a la idealización de cuerpos atemporales e

inmateriales; una mirada que, lejos de tranquilizar, nos enfrenta con lo incómodo de lo que socialmente encajamos en un cuerpo incompleto, apartándolo de lo normal.



Resulta casi imposible permanecer impasible ante esta imagen.



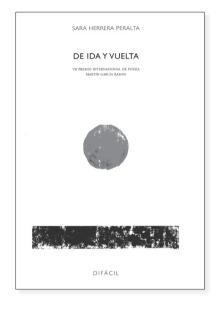
### «Medio sol amarillo»

Chimamanda Ngozi Adichie. Editorial Mondadori (2007). 537 páginas.

Eduardo Romero

Hace ya dieciocho meses que devoré Medio sol amarillo, la segunda novela -tras la recomendable La flor púrpura- de la joven nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie. Año y medio es tiempo suficiente, para quienes tenemos una pobre memoria, para olvidar muchos de los textos que leemos, al menos para ser incapaces de recordar la mayoría de sus detalles. Sin embargo, esto no sucede con Medio sol amarillo. En sus páginas podemos encontrar una galería de personajes inolvidables, de esos que nos acompañarán mucho tiempo después de que hayamos terminado la lectura. Aún me sorprendo cada cierto tiempo preguntándome por la suerte de Olanna, de Odenigbo, de Ugwu, de Richard, y sobre todo de la enigmática Kainene.

La novela, repleta de compromiso contra el colonialismo, se desarrolla en los años 60 y 70, concretamente en Nigeria. El país logró formalmente la independencia de Gran Bretaña en 1960 y, entre 1967 y 1970 tuvo lugar la Guerra de Biafra, una contienda que supuso el aniquilamiento de buena parte del pueblo igbo, que luchaba por la independencia de dicho territorio. Adichie nos acerca lúcidamente a este período de la Historia de África, marcado por los intereses occidentales en impedir cualquier autonomía económica y política real de los pueblos africanos. En estos tiempos de desmemoria y manipulación histórica, Adichie escribe «para que nunca olvidemos».



### «De ida y vuelta»

Sara Herrera Peralta. Editorial Difácil, Valladolid, 2009. 78 páginas.

Pese a lo que anuncia el título, De ida y vuelta es el fresco de un viaje que no ofrece regreso. Sara Herrera Peralta nos conduce desde una estación bien conocida («Una vez creí que la vida estaba muerta, me adentré en el túnel escaleras abajo, / me pidieron un ticket, pasé por taquilla. No debiera ser tan obediente») hacia una ciudad, un mundo, subterráneos y agrestes, en los que nada es fácil. Allí, un trayecto cualquiera, bajo la lupa del detalle, revela sus sombras, trampas y fantasmas a través de los más desposeídos de los compañeros de ruta, a través de las paradas más

amargas de nuestros recorridos cotidianos.

Como en toda expedición que observa lo diferente, estos versos que van marcando paisajes desconchados y destinos que se frustran son a la vez un viaje hacia uno mismo, hacia lo extranjero que nos habita, hacia el desconocimiento.

Sara Herrera nos ofrece la ida. Para la vuelta, sólo nos deja «el consuelo de los expatriados, una cierta esperanza, algo de amor. el silencio más allá de la locura / y de cualquier frontera». 🔕





«Este loco mundo»

Miguel Ángel García Argüellez, José María Gómez Valero y David Eloy Rodríguez y Amelia Celaya. Editorial Cambalache, 2010. 72 páginas.

### Irene S. Choya

Este loco mundo necesita respuestas Respuestas firmes, respuestas titubeantes.

Este loco mundo necesita respuestas Respuestas nuevas, respuestas viejas.

Este loco mundo necesita respuestas Respuestas a gritos, respuestas silenciosas.

Este loco mundo necesita respuestas Respuestas indignadas, respuestas tranquilas.

Este loco mundo necesita respuestas Respuestas colectivas respuestas de cada una.

Este loco mundo necesita respuestas. Pero sobre todo, sobre todo, este loco mundo necesita preguntas. Porque sólo a través de las preguntas llegaremos a las respuestas.

Y eso es lo que plantean estos 17 cuentos. Preguntas para conmovernos, preguntas para hacernos pensar, preguntas para hacernos soñar... Preguntas para niñas y niños de todas las edades, para quienes son capaces de ilusionarse y de ponerlo todo patas arriba para reconstruirlo de nuevo.

Despreciar el ser mismo: pero el despreciar mismo todavía es este ser: y, al decir no, seguimos haciendo aquello que somos... hay que reconocer la absurdidad de este ademán de jueces de la existencia; y acto seguido intentar todavía adivinar qué cosa se produce entonces propiamente con ello. (Nietzsche, Escritos Póstumos IV (1885-1889))

## Identidades en

orena Fioretti



## tránsito ¿Una mujer? ¿Dónde, quién, desde cuándo? La pregunta por la mujer,

por sus formas, por su devenir, por su ser, es sin lugar a dudas uno de los interrogantes más controvertidos, pero también más fructíferos de este siglo. Es de alguna manera la pregunta por lo otro, lo diferente.

Las mujeres tomamos la palabra en un acto explícito de poder. Utilizamos esta palabra liberadora para pensarnos *públicamente*, para opinar, para disentir, para contar nuestras realidades particulares; para intentar construir la mujer que queremos ser en cada caso, para hacer de la reflexión sobre nuestra cotidianidad, una cuestión eminentemente política. Pero en el intento de universalizar esa *mujer*, intento tramposo al que a veces nos ha conducido la Modernidad, olvidamos que lo que llamamos *mujer* es sólo el punto de partida para una multiplicidad infinita e inagotable de identidades. Por ello, este empoderamiento necesario ha devenido en ocasiones el lugar propicio para estigmatizar a otras, como si el proceso de diferenciación implicara dejar afuera a aquellas que, creemos, no son como nosotras. (¿Lo supone?).

Es decir, a partir de lo que algunas consideraron *debía* ser una mujer, se dejaba en los márgenes de las reivindicaciones otras muchas y complejas realidades. Acto contradictorio que por un lado reivindica la libertad y el empoderamiento, pero que restringe esta posibilidad a aquellas personas que se encuentran en la órbita de lo que ha sido definido previamente como mujer/sujeto de la reivindicación. Ya en los años 90, Butler señalaba: «la suposición política de que debe haber una base universal para el feminismo, y de que puede encontrarse en una identidad supuestamente existente en todas las culturas... ha sido muy criticada en años recientes debido a que no da cuenta del funcionamiento de la opresión de género en los contextos culturales concretos en que existe». <sup>1</sup>

Este proceso contradictorio es tal vez el punto en el que coinciden todos los movimientos sociales. Por ello, tal vez sea necesario plantearnos el modo en el que tomamos el poder y en el que definimos el objeto/sujeto de nuestra lucha. Quizás,

la ma de in

 $<sup>^1</sup>$  Butler, (1990 [1999]) El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad, México, Programa Universitario de Estudios de Género, UNAM, 2001, pág. 36.

¿Quiénes y cómo se establecen las delimitaciones que circunscriben las fronteras de nuestras reivindicaciones? Cuando hablamos, ¿a quiénes representamos? ¿Es posible erigirse en las portavoces de todas? ¿Quiénes somos todas?

el debate ya no pase por quién tiene el poder ni qué hacemos con el mismo, sino justamente, si es el poder la única forma de pensar nuestra militancia. Es decir, si no habría que, al menos como horizonte político, pensar una forma de relacionarnos/reivindicarnos, más allá de esa lógica del poder hasta ahora construida, dividida entre quienes lo ostentan y quienes lo padecen. Porque no importa quién tenga *el poder*, el problema es *el poder* mismo. Poder que abre el camino de la autopercepción y la decisión, pero con el que corremos el riesgo de reproducir aquello mismo contra lo que luchamos. Si bien

seguimos siendo, en muchos ámbitos, esas *otras*, siempre habrá *otras y otros* que nos recordarán los límites del empoderamiento. Pero seguramente este es otro debate que no pretendemos sostener en este espacio.

En las reivindicaciones feministas del siglo XX, el abstracto «mujer» fue convirtiéndose cada vez más, en una mujer blanca, occidental, culta, proveniente de sociedades industrializadas, etc. El movimiento fue complejizándose y es entre los años 70-80 que muchas mujeres anglosajonas (no desconocemos que la historia del movimiento, sus raíces, se originan mucho antes, que hay grandes textos y revueltas protagonizadas por mujeres de otros márgenes desde el siglo XVI) empiezan a interrogar las determinaciones que las excluyen de la sociedad, entendiendo que la de género es una, pero no la única que sostiene la discriminación. Las explicaciones de género se irán anudando en su caso a las de raza, clase, etnia, etc., convirtiéndose las mujeres negras en esas otras que limitan el intento de generalizar, de universalizar; movimiento que implica desconocer y anular rápidamente las diferencias. ¿Quiénes son hoy esas otras mujeres? ¿Las mujeres latinoamericanas, las musulmanas de aquí y de allá, las africanas, las de los países «del Este» –de Europa, claro—?

No fueron sólo las mujeres negras inglesas las que extendieron los límites de las reivindicaciones y cuestionaron las fronteras hasta ese momento construidas, sino también las mujeres anarquistas, socialistas, latinoamericanas, norteamericanas, chicanas, *otras* europeas, etc., las que, cada una desde sus espacios particulares, y en diferentes épocas históricas, complejizaron tanto el escenario que la teoría feminista se fue transformando en un instrumento propicio no sólo para pensar a las mujeres, sino para repensar la lógica mediante la que el mundo se ha

La identidad no es un lugar seguro de pertenencia inalterable, sino el espacio potencial en el que es posible hacer la revolución, o al menos, propiciar el espacio para la insurrección.

estructurado y dividido. Por ello, la pregunta por la mujer no sólo es la pregunta por una singularidad subjetiva que responde al interés particular por un sujeto, sino que deviene una de las perspectivas desde la cual es posible interrogar, cuestionar, hacer tambalear, finalmente de-construir —seguramente para construir nuevos— los presupuestos sobre los que las identidades están asentadas.

De esta manera hemos tejido la compleja trama que sostiene hoy el feminismo. ¿No es ésta la manera en que se construye todo movimiento socio-político? ¿Quiénes y cómo se establecen las delimitaciones que circunscriben las fronteras

de nuestras reivindicaciones? ¿Junto a quiénes organizamos nuestra lucha? Cuando hablamos, ¿a quiénes representamos? ¿Es posible erigirse en las portavoces de todas? ¿Quiénes somos todas? Posiblemente sean estos interrogantes los que debamos plantearnos constantemente en nuestra propia militancia para que la teoría y práctica feminista —y cualquier otra— permanezcan vivas.

¿Una mujer? ¿Con quién, para qué, según quién? ¿En qué sociedad? ¿En el norte o en el sur? ¿O en el tránsito entre ambos? Ser mujer, como ser hombre, lesbiana, gay, como ser en general, no responde a una configuración simple. Si nos construimos siempre en relación a otros seres, la esencia no existe: no hay un ser mujer, sólo un devenir mujeres, lesbianas, negras, latinoamericanas; pero también un devenir hombres, homosexuales, transexuales, etc. Nos (re)creamos siempre al ritmo de otras transformaciones. Identidades en tránsito. La identidad no es un lugar seguro de pertenencia inalterable, sino el espacio potencial en el que es posible hacer la revolución, o al menos, propiciar el espacio para la insurrección.

Creo que 20 años después, continuamos transitando el camino que, entre otras, señalaba Butler cuando decía: «dentro de la práctica política feminista parece necesario un replanteamiento radical de las construcciones ontológicas de la identidad para formular una política representativa que pueda revivir el feminismo sobre otras bases.» <sup>2</sup>

Así se abre esta sección, con la intención abierta de dialogar, de discutir, de pensar, y -por qué no- de confrontar y disentir. No pretende la misma ser un repaso histórico de verdades acumuladas, sino un espacio continuo de voces levantadas. (Continuará).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> (obra cit. pág. 37).

Who Said It Was Simple There are so many roots to the tree of anger that sometimes the branches shatter before they bear.

QUIÉN DIJO QUE ERA SIMPLE/ tiene tantas raíces el árbol de la rabia/ que a veces la rama se quiebra/ antes de dar frutos.

Variaciones: marañas y enredos

La rabia, el extrañamiento y el encuentro

El extrañamiento en la palabra-de la palabra-, la rabia, el encuentro. Una v otra vez se me aparecen como relámpagos en lo oscuro cuestiones y más cuestiones que van tomando cuerpo y que me conducen poco a poco y de diversas maneras a lanzarme a los abismos y a comenzar a jugar:

¿Cómo conciliar deseo y realidad?/ ¿Cómo hacer realidad nuestro deseo?/¿Cómo nos nombramos, cómo nombramos, cómo nos nombran?/ ¿Qué decir cuando tenemos la palabra? ¿Dónde la palabra? ¿Dónde la otredad, cómo la otredad? ¿Qué, quién, cómo se mantiene vivo al deseo? ¿Qué deseo? ¿Sospechas? ¡Shhh susurro!

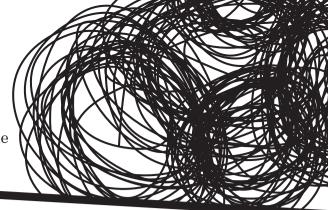
Enredos en lo oscuro o epístola antigua

Poeta hermana: palabras -nos guste o no perduran en un tiempo propio. Adrienne Rich

Lo que a mí más me importa, hermana, extranjera, lo que intuyo y siento así sin más para todas o al menos para las que quieran querer-igual que para todos aquellos que también tengan el cuerpo abierto y se dejen-como digo, lo que intuyo y siento, algunas veces que no siempre, es cosa sin palabras que hiere y cura a un mismo tiempo y que la hace a una sentirse disfrutona y acompañada.

Sólo la mujer está excluida por la naturaleza de las cosas que es la naturaleza de las palabras, y hay que decir que si hay algo que ellas mismas lamentan en el momento presente es eso: simplemente no saben lo que dicen, y esa es la diferencia entre ellas y yo.

Jaques Lacan



Este sentir profundo me parece a veces que puede ser apertura y puesta en marcha de un deseo que tiene cabida en este mundo -deseo y no idea alejada de la cosa, deseo que rezuma olores de tribu y encuentros sagrados, y qué más verdad que todo eso-, este sentir y prosigo entre el enredo, llega al mundo, nos llega, quizá, con el manejo de la rabia, una rabia que se puede tornar fuerza creativa, desmantelamiento del miedo y amor del afuera. Manejo de la rabia y no olvido, que a qué más olvidar ¿no?

Y es que se me antojan, a veces, que van por cientos las máscaras del miedo que trabajan de a poquito y sin parar. Se me antoja también como juego valiente empezar a darles la vuelta, a buscarles el hueco, a aceptarlas para desarmarlas, para que sean otra cosa, para que duelan menos.

Y si seguimos tirando de los hilos múltiples y confusos que se me aparecen como huellas lejanas, a veces, compañera, también siento, pero no lo sé, pues cómo nombrar sin torpeza los adentros y los afueras sólo con las palabras, que ya sabemos que éstas no bastan y son sin embargo casi lo único que tenemos, pero como te digo a veces me da a mí que ese estremecimiento, ese sentir verdadero, puede venir del recuerdo de un mundo en confianza o puede quizá estar movido por el buen mirar, sabiendo una que está mirando sin más v deiándose así ser.

Dejar ser al ser dicen las que han visto y son generosas en el amor, y así nos lo cuentan para acompañarnos en los vivires, y no dejarnos pensar ya más que todo esto es: cosas de locas que «simplemente no saben lo que dicen» o desquiciadas o vete tú a saber, que son tantas las trampas que a veces nos despistamos con tanta palabra y tanta cosa fea.

Dejar ser al ser para quizá así poder sentirse una más gustosa, más juguetona, más predispuesta a los aconteceres mágicos, a los encuentros, a las otras.

Y es en este eterno preguntar, extranjera, hermana, en esta maraña de cuestiones desordenadas en las que esta noche ando nadando no exenta de miedo y alegría y acompañada como siempre por todas las benditas contradicciones.

<sup>1</sup>Dejar ser al ser o el recuerdo de otro lenguaje son ideas nombradas. vividas y puestas en práctica por las filósofas italianas pertenecientes a Diótima, comunidad filosófica femenina fundada en 1984 en Verona (Italia); a sus integrantes les une el amor a la filosofía v la fidelidad consigo mismas En su corpus teórico y vital también nombran figuras políticas como el affidamento, la autoridad femenina, el orden simbólico de la madre...

### Aventurarse y no saber

De lo que se trataba era de hablar del encuentro, de la posibilidad del encuentro con la otra, de la palabra. De aquello que no se puede nombrar y sin embargo es. De aquello que se resbala entre manos múltiples, y menos mal.

De lo que se trataba era de hablar del encuentro de cómo y por qué. De los fantasmas, del miedo, de la rabia. De la posibilidad de dar la vuelta a todo eso y probar. De lo que se trataba era también del deseo, ¡cómo no!

Y ahora vuelvo a la hoja y lo sé y lo recuerdo, que estos debates son debates antiguos que cansan a algunas y sorprenden a otras por desmemoria o por placer. Pero es que me parecía a mí y me sigue pareciendo que no hay que dejar de preguntar, que es el mismo preguntar el que nos ayuda a unas y a otras (a las otras y las unas que somos todas) a salirnos y ver con ojos múltiples, es el mismo preguntar el que toma terreno real y hace. Y es que es quizá el enredo y no la certeza lo que anuncia la aurora, pero no lo sé...

